MEMORIA ANUAL 2015

INDICE

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD 3

CARTA A LOS ACCIONISTAS 4

FILOSOFÍA 7

INFORMACIÓN GENERAL DE AFP HABITAT 8

GRUPO ECONÓMICO 20

ENTORNO MACROECONÓMICO 22

SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES 30

RESULTADOS AFP HABITAT 2015 39

CONTINGENCIAS SIGNIFICATIVAS 78

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de AFP Habitat S.A. durante el año 2015. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Mariano Alvarez de la Torre Jara
Gerente General

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° del Reglamento para la Preparación y Presentación de Memorias Anuales, aprobado mediante Resolución Conasev N° 141-98-EF/94.10 y modificado mediante Resolución Conasev N° 119-99-EF/94.10 se ha optado por la elaboración de la presente Memoria Anual de conformidad con el artículo 222 de la Ley General de Sociedades, Ley N° 26887, así como de acuerdo a las normas que rigen al Sistema Privado de Pensiones".

Lima, 23 de febrero de 2016

Señores Accionistas:

Con mucho orgullo y satisfacción nos dirigimos a ustedes para informarles que el año 2015 estuvo lleno de logros y reconocimientos. En efecto, consideramos que AFP Habitat se ha consolidado como la mejor Administradora Privada de Fondos de Pensiones (AFP) al reafirmar su compromiso con el Perú y haber continuado brindando las menores comisiones del mercado. No sólo ello, sino que además, obtuvimos en el Fondo 2, la más alta rentabilidad en beneficio de miles de afiliados al Sistema Privado de Pensiones (SPP)[1]. Somos respetuosos de las restricciones impuestas por la normativa vigente, por lo que lamentamos no poder mostrar la rentabilidad que hemos alcanzado para todos nuestros afiliados en los Fondo 1 y 3, respectivamente.

En cuanto al tamaño de los fondos de pensiones administrados por AFP Habitat, éstos alcanzaron, en conjunto, S/. 1,480 millones de soles. Respecto a la distribución de activos, el Fondo 2 es el que más recursos acumula llegando a 81.6% del total, comparado con 5.4% y 13.0% de los Fondos 1 y 3, respectivamente.

En el año 2015, las nuevas afiliaciones al SPP sumaron un total de 276,961 incorporaciones, con un promedio de afiliación mensual de 23,080 personas. De esta manera, hemos logrado alcanzar los 673,153 afiliados activos totales al cierre del año, lo que representa un crecimiento de 67.9% respecto al año anterior. Ello significa que AFP Habitat cuenta a la fecha, con el 11.3% de los afiliados al Sistema Privado de Pensiones (SPP), todo un logro para una AFP que tiene dos años de operaciones en el Perú.

Estamos convencidos que la creación sustentable de valor debe realizarse en un marco de transparencia, ética y responsabilidad empresarial, es por esa razón que por segundo año consecutivo participamos en el concurso del Índice de Buen Gobierno Corporativo (IBGC) 2015 organizado por la Bolsa de Valores de Lima, obteniendo una calificación final de 85.45% sobre 100%, lo que representó un cumplimiento de 69 principios y nos ubicó en el séptimo puesto.

[1] *Boletín Estadístico Mensual SBS diciembre 2015. Rentabilidad nominal y real anualizada del Fondo de Pensiones Tipo 2 por AFP (diciembre 2015/diciembre 2014). La rentabilidad de los distintos tipos de Fondos de Pensiones es variable, su nivel en el futuro puede cambiar en relación con la rentabilidad pasada.*

Desde el inicio de nuestras operaciones, hemos sido una AFP innovadora, es por esta razón que durante el 2015 continuamos con nuestra estrategia de comunicación de hablar fácil dentro de una categoría tan compleja, generando contenido de valor y buscando acercarnos a los afiliados. Para ello contamos con página web corporativa, el site para jóvenes nuncafuetanfacil.pe y presencia destacada en redes sociales como Facebook, Twitter, YouTube y Spotify. Siendo la primera marca de la categoría en tener presencia en Spotify y en lanzar una red social para el canal empleadores con tutoriales en video sobre el uso de AFPnet.

Siguiendo con nuestra estrategia de diferenciación en calidad y disponibilidad de servicio, inauguramos tres agencias de atención al público, todas con horario de atención corrido incluidos sábados y domingos. Esta apertura de agencias se realizó en los principales centros comerciales de las ciudades de Ica, Piura Chiclayo, respectivamente: El Quinde Shopping Plaza en Ica, Centro Comercial Open Plaza en Piura y Centro Comercial Open Plaza en Chiclayo.

Estamos convencidos que la educación previsional es fundamental, es por esta razón, que contamos con el programa radial "Infórmate Afiliado" y un blog exclusivo en el Diario Gestión, donde todas las semanas nuestros voceros publican temas de interés para el público en general.

Ciertamente, todos estos esfuerzos han significado que los resultados del tracking de marca desarrollado por Ipsos Apoyo sean tan positivos, logrando crecer en recordación de marca de 17% en el 2014 a 54% en el 2015. Asimismo, el indicador de Top of Mind(*) de AFP Habitat se incrementó de 2% a 17%, estando a tan sólo 6 puntos porcentuales del resultado más alto de la categoría.

No solamente hemos alcanzado logros para mejorar nuestra oferta y posicionarnos en el mercado, sino que además, hemos logrado que nuestros colaboradores se sientan satisfechos de trabajar en AFP Habitat. Ello se ha visto reflejado en los resultados de la encuesta de clima laboral que realizó la consultora Great Place to Work (GPTW). Cabe resaltar que en su última edición, obtuvimos un porcentaje de satisfacción laboral del 83%, cifra que se ha incrementado 9 puntos con respecto a la medición realizada en el 2014, este resultado nos hace sentir orgullosos

y comprometidos en seguir trabajando para tener un ambiente laboral donde nuestros colaboradores se sientan felices, motivados y comprometidos.

Finalmente, resulta importante mencionar que, a la fecha de elaboración del presente documento, la Superintendencia de Pensiones de Chile otorgó autorización a Prudential Financial INC para adquirir a través de su filial Prudential Chile SpA, directa o indirectamente, hasta el 40.23% del total de las acciones de Habitat (Chile). Asimismo, Inversiones Previsionales Chile, filial de Inversiones La Construcción S.A, dio inicio a una Oferta Pública de Adquisición de Acciones por hasta 131,015,503 acciones de AFP Habitat (Chile) en el marco del Memorandum de Entendimiento con Prudential Financial Inc.

¡Estamos muy contentos por lo que hemos logrado! Hemos trabajado muy duro para ello y ese esfuerzo ha tenido las más grandes recompensas: afiliados satisfechos y colaboradores orgullosos de ser parte de una AFP ganadora.

Celebramos con cada uno de ustedes nuestros éxitos, sabiendo que el 2016 estará lleno de retos y desafíos, los mismos que seguirán siendo asumidos con compromiso, dedicación y entrega. El Perú se merece lo mejor, por eso estamos acá!

Rafael Picasso Salinas
Presidente del Directorio

Lima, 23 de Febrero de 2016

(*) Indicador que revela cuál es la marca que, cuando le preguntan por una categoría específica, se le viene a la mente en primer lugar al mayor porcentaje de personas

FILOSOFÍA

- **Visión**

"Queremos un país en que las personas miren su retiro con optimismo, valorando el esfuerzo de ahorrar"

- **Misión**

"Mejorar la calidad de vida de nuestros clientes, otorgando un servicio previsional de excelencia"

- **Valores**

  – *Excelencia en el Trabajo*: Comprometidos a lograr resultados de calidad en todos los ámbitos de nuestra gestión. Siempre esforzándonos en obtener mejoras constantes.

  – *Actitud de Servicio*: Atendemos a nuestros clientes, externos e internos, en forma seria, amable, oportuna y responsable. Proporcionando soluciones y consolidando una relación de largo plazo con nuestros clientes.

  – *Ética*: Actuamos con transparencia, verdad, autenticidad y honestidad profesional.

  – *Trabajo en Equipo*: Debemos colaborar en función del objetivo del grupo, ya que el éxito en los resultados es más efectivo y reconfortante cuando se logra en cooperación con otros.

INFORMACIÓN GENERAL DE AFP HABITAT

AFP Habitat S.A. es una Administradora Privada de Fondos de Pensiones constituida de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley del Sistema Privado de Pensiones aprobado por el Decreto Supremo N° 054-97-EF y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-98-EF, que tiene como domicilio la ciudad de Lima. Su oficina principal se encuentra en la Av. Jorge Basadre No. 592 Oficina 609, San Isidro, teléfono N° 2060700, fax N° 422-8811.

AFP Habitat S.A. se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 27 de diciembre de 2012, otorgada ante el Notario Público de Lima, el Dr. Manuel Noya de la Piedra, como sociedad de duración indeterminada con un capital suscrito y pagado de S/. 3´000,000.00 (tres millones y 00/100 Nuevos Soles). Tiene como objeto social desarrollar las actividades permitidas por el Texto Único Ordenado de la Ley del Sistema Privado de Pensiones aprobado por el Decreto Supremo N° 054-97-EF, su Reglamento y demás disposiciones complementarias y conexas, administrando fondos de pensiones bajo la modalidad de cuentas individuales de capitalización y otorgando a sus afiliados prestaciones de jubilación, invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio. El CIIU de AFP Habitat S.A. es el 66023, el cual corresponde a la actividad de planes de pensiones. La sociedad está inscrita en la Partida Electrónica N° 12964348 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, el 14 enero de 2013 e inició sus operaciones al público el 01 de junio de ese mismo año.

La organización de AFP Habitat S.A. fue autorizada mediante Resolución SBS N° 9356-2012 del 17 de diciembre de 2012 y su funcionamiento mediante Resolución SBS N° 2680-2013 del 02 de mayo de 2013. Las acciones de la sociedad están inscritas en la Bolsa de Valores de Lima.

Al cierre del ejercicio 2015, AFP Habitat S.A cuenta con un capital social de S/.72’826,232.00 (setenta y dos millones ochocientos veintiséis mil doscientos treinta y dos y 00/100 Nuevos Soles), conforme consta inscrito en el asiento B00006 de la Partida de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2015, La Junta General de Accionistas de AFP Habitat S.A., acordó aumentar el capital social en dos oportunidades, conforme el siguiente detalle:

- Mediante Junta General de Accionistas del 24 de febrero del 2015, elevado a Escritura Pública con fecha 09 de marzo del 2015 ante Notario Público de Lima, Dr. González Vigil Balbuena, se acordó aumentar el capital social de la sociedad de la suma de S/.52'826,232 (cincuenta y dos millones ochocientos veintiséis mil doscientos treinta y dos y 00/100 Nuevos Soles) a la suma de S/.64'826,232 (sesenta y cuatro millones ochocientos veintiséis mil doscientos treinta y dos y 00/100 Nuevos Soles). El aumento de capital antes referido obra inscrito en el asiento B00005 de la Partida de la Sociedad.

- Mediante Junta General de Accionistas del 16 de noviembre del 2015, elevado a Escritura Pública con fecha 23 de diciembre del 2015 ante Notario Público de Lima, Dr. González Vigil Balbuena, se acordó aumentar el capital social de la sociedad de la suma de S/.64'826,232 (sesenta y cuatro millones ochocientos veintiséis mil doscientos treinta y dos y 00/100 Nuevos Soles) a la suma de S/.72’ 826,232 (setenta y dos millones ochocientos veintiséis mil doscientos treinta y dos y 00/100 Nuevos Soles). El aumento de capital antes referido obra inscrito en el asiento B00006 de la Partida de la Sociedad.

Composición accionaria

El capital social suscrito y pagado de AFP Habitat S.A. al 31 de diciembre de 2015 es de S/. 72'826,232.00 (setenta y dos millones ochocientos veintiséis mil doscientos treinta y dos y 00/100 Nuevos Soles) representado por 72'826,232 acciones comunes con un valor nominal de S/.1.00 cada una.

Accionista	Acciones	Participación	Nacionalidad
Habitat Andina S.A.	72'814,232	99.98%	Chile
Otros	12,000	0.02%	Chile
TOTAL	**72' 826,232**	**100.00%**	

Acciones con derecho a voto

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación
Menor al 1%	4	0.02 %
Entre 1% y 5%	0	-
Entre 5% y 10%	0	-
Mayor al 10%	1	99.98 %
Total	5	100,00%

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° de los Estatutos de la Sociedad, todas las acciones tienen derecho a voto y confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones.

AFP Habitat S.A. no ha experimentado ninguna fusión o adquisición desde su creación. Asimismo, no se ha producido ninguno de los siguientes sucesos: escisión, cambios de denominación o cualquier reorganización societaria

Información relativa al mercado de los valores inscritos en el Registro Público de los Mercados de Valores

Al 31 de diciembre de 2015, AFP Habitat S.A. no ha puesto en circulación ningún otro instrumento además de las acciones comunes inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores.

Representante Bursátil: Mariano Álvarez de la Torre Jara, Ana Cecilia Jara y Daniel Yagui Yoshimoto.

Acciones de Inversión

AFP Habitat S.A. no registra acciones de inversión.

Directorio

El Directorio de la Sociedad durante el año 2015 estuvo conformado por las siguientes personas:

Rafael Bernardo Luis Picasso Salinas	Presidente
Patrick Muzard Le Minihy de la Villehervé	Vicepresidente
Maria Cecilia Blume Cillóniz	Directora
Cristian Rodríguez Allendes	Director
Joaquín Cortez Huerta	Director
Juan Gil Toledo Escobedo	Director

- ***Rafael Bernardo Luis Picasso Salinas*** *(Director independiente),* Director desde el 27 de diciembre de 2012. Presidente del Directorio. Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica del Perú (1986). Ocupó el cargo de Abogado Socio del Estudio Castro Picasso Sologuren desde junio de 1987 a noviembre de 1990. En diciembre de 1990 ocupó el cargo de Abogado Asociado del Estudio Luis Echecopar García hasta marzo de 1996. En abril de ese mismo año, trabajó como Abogado de Argos S.A. Sociedad Agente de Bolsa hasta enero de 1999. Finalmente, a la fecha ejerce el cargo de Socio Abogado del Estudio Luis Echecopar García. Actualmente es director de las siguientes compañías: Compañía Minera Poderosa S.A., Inversiones en Turismo S.A., Reactivos Nacionales S.A., HDI Seguros S.A., Granja Azul S.A.

- ***Patrick Muzard Le Minihy de la Villehervé***, Director desde el 27 de diciembre de 2012. Vicepresidente del Directorio. Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile. Fue Gerente General de Wellness Company S.A. (Balthus) , ha sido Director de AFP Habitat S.A., AFP Profuturo (Perú), y Afore Garante (México), también ha sido Gerente de Desarrollos de Negocios, EMRS, Citigroup, Gerente de Planificación y Desarrollo AFP Habitat S.A., Gerente de Producto del Citibank N.A., Gerente de Administración y Finanzas de varias empresas nacionales y extranjeras. A la fecha se desempeña como Director de la compañía de seguros Vida Cámara Perú, Gerente

General de Habitat Andina S.A. y Gerente de Planificación y Riesgos de AFP Habitat S.A. (Chile).

- ***María Cecilia Blume Cillóniz*** *(Director independiente),* Directora desde el 30 de mayo de 2013, Abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú con estudios de Ciencias Políticas y Regulación de Servicios Públicos. Ha desarrollado su carrera sirviendo al Estado Peruano en los Ministerios de Energía y Minas, Economía y Finanzas y Presidencia del Consejo de Ministros siendo Jefe de Gabinete de Asesores en 3 oportunidades. Ha sido directora de diversas empresas públicas del sector eléctrico, Gerente Legal de Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), miembro de la Comisión de Acceso al Mercado del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI); Directora de Comisión Nacional de Inversiones y Tecnologías (CONITE); presidente del Comité Legal Eléctrico de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) y miembro del Consejo Empresarial de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSION). Ha sido abogada en el Estudio Echecopar y catedrática de Derecho Empresarial y del Seminario de Energía en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Es directora de diversas empresas privadas; columnista de los diarios El Comercio, Correo, del blog de Conexión ESAN y del sitio web Politico.pe. Colabora con la revista de derecho ENFOCA y es miembro del Consejo Consultivo de la Maestría de Gestión Pública de la Universidad ESAN; de la Universidad Peruana del Norte, de la Asociación de Egresados de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Asociación Civil Transparencia. Desde 2010 es Cónsul de Nueva Zelanda en Perú. Actualmente, dirige CB Consult S.A.C prestando servicios de asesoría legal y económica.

- ***Juan Gil Toledo Escobedo***, Director desde el 30 de mayo de 2013. Ingeniero Comercial y Licenciado en Ciencias Económicas de la Universidad Chile (1986). MBA

en Loyola College of Maryland en Estados Unidos de América (2001). Ha sido Director de la Corporación de Investigación de la Seguridad Social, CIEDESS (2004 a 2010); de la entidad de capacitación CAPACITA S.A. (2008-2010) y del Centro de Formación Técnica PRO ANDES (2008-2010). Fue asesor del Gerente General de Invesco Internacional S.A. (01-1992 a 03-1994) y del Gerente General de PREVIRED S.A. (04-2003 a 05-2005). Trabaja en AFP HABITAT S.A., de Chile desde 1984, ocupó el cargo de Sub Gerente de Planificación (04-1992 a 06-2013) y actualmente es Sub Gerente de Desarrollo (07-2013 a la fecha).

- ***Cristian Rodriguez Allendes,*** Director desde el 30 de mayo de 2013. Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile (1989). CFA Charterholder (2000). Desde 1994 trabaja en AFP Habitat donde ha sido Sub Gerente y Gerente de Inversiones. Actualmente se desempeña como Gerente General. Anteriormente trabajó en CELSIUS (04-1989 a 02-1993) donde ocupó diversos cargos. Fue Director Ejecutivo del Sol Mercados Futuros (02-1993 a 09-1994) y ha sido Director del Depósito Central de Valores y de Previred S.A.

- ***Joaquín Cortez Huerta*** *(Director Independiente),* Director desde el 13 de noviembre del 2013. Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile (1975) y Master en Economía por la Universidad de Chicago de Estados Unidos (1978). Actualmente es Presidente del Directorio de las compañías de seguros Confuturo y Corpseguros; Director de Pesquera Camanchaca y asesor de diversas compañías tanto en Chile como en el exterior. Anteriormente fue Presidente del Directorio de AFP PROVIDA y Gerente de Inversiones de la misma AFP durante 15 años. Tiene una larga trayectoria en el mercado de capitales chileno en posiciones tales como Director de Operaciones del Banco Central de Chile; gerente general de Santander Investment y miembro del Directorio del Banco Santander en Chile.

Plana Gerencial

Mariano Álvarez de la Torre Jara	Gerente General
Guillermo Cuadrado Arizmendi	Gerente de Auditoría
Gonzalo Bernal Cárdenas	Gerente de Operaciones (hasta abril 2015)
Gonzalo Bernal Cárdenas	Gerente Comercial (desde abril 2015)
Marco Agapito Yamo	Gerente de Operaciones (desde julio 2015)
Daniel Yagui Yoshimoto	Gerente de Administración y Finanzas
Ana Cecilia Jara Barboza	Gerente Legal
Diego Enrique Marrero Boisset	Gerente de Inversiones
César Gustavo Pásara Ponce	Gerente de Riesgos

- ***Mariano Álvarez de la Torre Jara*.** Gerente General. Economista de la Universidad de Ingeniería y Magister en Economía de la Universidad de Boston. Ha sido Gerente de Inversiones de las AFP Nueva Vida y Unión Vida, CFO del Grupo Ripley Peru y Subgerente de Estudios Económicos del BCRP, además de Gerente de Citibank Peru, Banco Santander Perú y de la Superintendencia de AFP.

- ***Guillermo Cuadrado Arizmendi*.** Gerente de Auditoría. Miembro del comité de Auditoria. Contador Público de la Universidad de Lima, CRMA del IAI. Magíster en Administración de Negocios. Especialización en Finanzas de la Universidad ESAN.

- ***Gonzalo Bernal Cárdenas*.** Gerente Comercial. Ingeniero Industrial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Magister en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico, habiendo desempeñado cargos Gerenciales en empresas del sector de administración de fondo de pensiones, consumo masivo incluso CEO de empresa del negocio de Consultoría en Sistemas y Procesos.

- ***Daniel Yagui Yoshimoto*.** Gerente de Administración y Finanzas. Administrador de la Universidad de Lima. Ha ocupado cargos gerenciales en Alicorp S.A.A., Banco Ripley y Senior de Consultoría en Ernst & Young. Magister en Finanzas de la Universidad Torcuato di Tella (Buenos Aires, Argentina).

- ***Ana Cecilia Jara Barboza*.** Gerente Legal. Miembro del Comité de Buen Gobierno Corporativo. Abogada de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Sólida trayectoria en temas previsionales y corporativos. Presidenta de la asociación sin fines de lucro Camino de Amor.

- ***Diego Marrero Boisset.*** Gerente de Inversiones. Miembro del Comité de Inversiones. Economista de la Universidad del Pacífico. MBA en Concentración en Finanzas de la Universidad de Oxford. Cuenta con la certificación CFA.

- ***César Pásara Ponce*.** Gerente de Riesgos. Miembro del Comité de Riesgos y Comité de Inversiones. Ingeniero Industrial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. International MBA del IE Business School.

- ***Marco Antonio Agapito Yamo*.** Gerente de Operaciones. Ingeniero de Sistemas de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Programa de Alta Especialización en Gestión de Procesos en ESAN. International Business en Georgetown University. Corporate MBA de ESADE Business School y de la Universidad del Pacífico.

La organización funcional de la compañía a diciembre 2015 es:

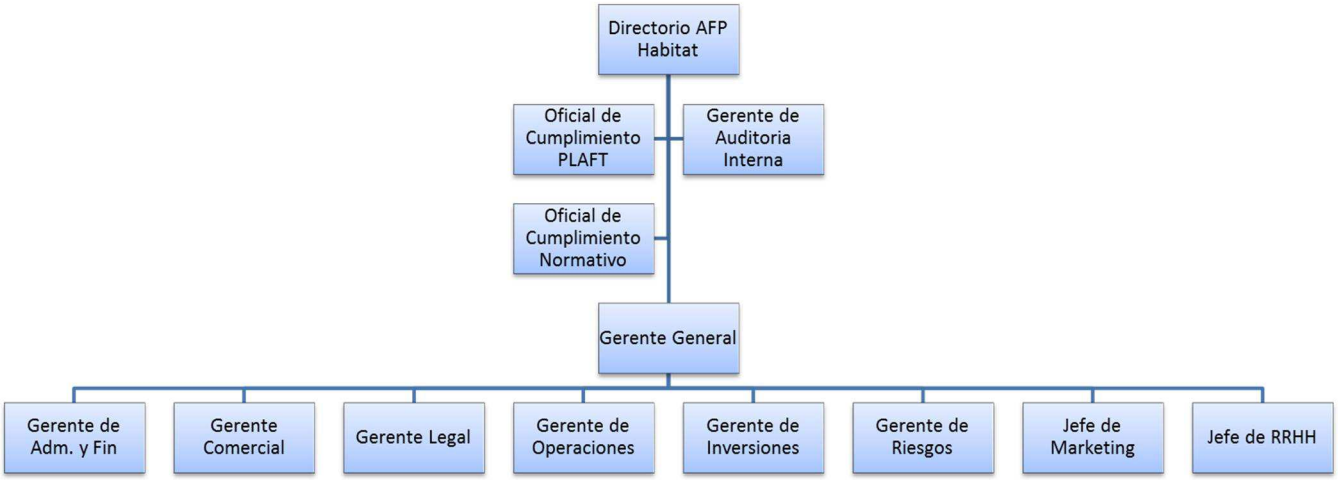

Recursos Humanos

Al 31 de diciembre de 2015 la empresa cuenta con 153 colaboradores, de los cuales 83 colaboradores pertenecen a la plana administrativa y 70 colaboradores a la plana comercial. Respecto al año anterior, AFP Habitat ha teniendo un crecimiento de 43%

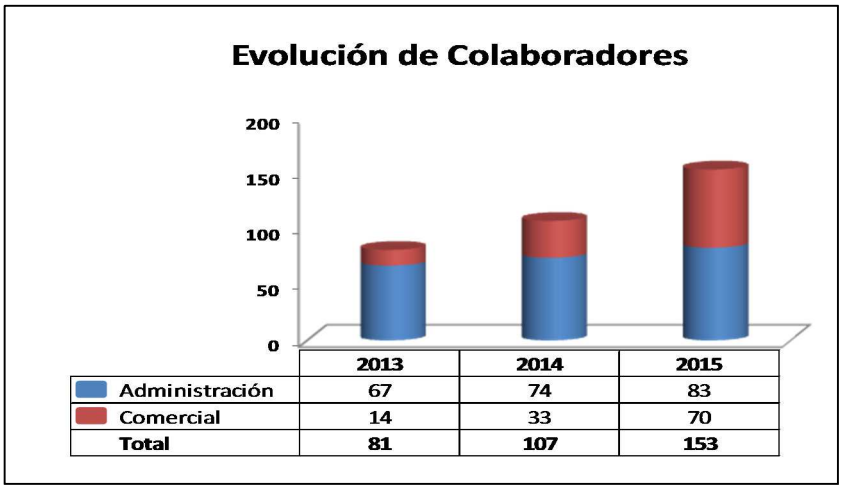

	2013	2014	2015
Administración	67	74	83
Comercial	14	33	70
Total	81	107	153

Oficinas y Centros de Servicio al Cliente

Al 31 de diciembre de 2015, la empresa cuenta con una Oficina Principal, un Centro de Servicios al Cliente en Lima y cuatro en provincias.

- Oficina Principal:

  Dirección: Av. Jorge Basadre No. 592 - Oficina 609, San Isidro
  Teléfono: 206-0700
  Fax: 422-8811

- Centro de Servicio al Cliente:

  Lima
  Dirección: Calle los Antares No. 320 Urb. La Alborada, Santiago de Surco
  Teléfono: 230-2200

  Trujillo
  Dirección: Centro Comercial Mall Aventura Plaza - Av. América Oeste No. 750 Local 1013, Urbanización El Ingeniero, Trujillo - La Libertad.
  Teléfono: 206-0700 (Anexos 780 / 781)

  Ica
  Dirección: Av. Los Maestros 206, El Quinde Shopping Plaza LC -159. Fundo San José
  Teléfono: 206-0700 (Anexo 793)

Piura

Dirección: Av. Andrés Avelino Cáceres 147, Local 109 Urb. Miraflores, Castilla. C.C. Open Plaza

Teléfono: 206-0700 (Anexo 783)

Chiclayo

Dirección: Av. Victor Raúl Haya de la Torre 150, Local 09 Urb. San Eduardo. C.C. Open Plaza

Teléfono: 206-0700

GRUPO ECONÓMICO

AFP Habitat S.A. pertenece al Grupo Habitat:

- **AFP Habitat S.A. (en adelante "AFP Habitat Chile")**

  AFP Habitat Chile, es una sociedad constituida y domiciliada en Santiago de Chile, cuyo objeto consiste en la administración de fondos de pensiones y en el otorgamiento de prestaciones de invalidez, sobrevivencia y jubilación.

  AFP Habitat Chile posee y controla el 99% de su filial chilena, Habitat Andina S.A., la cual a su vez posee y controla el 99.9% de la sociedad administradora de fondos de pensiones constituida en el Perú bajo el nombre de AFP Habitat S.A.

  AFP Habitat Chile pertenece al grupo económico de la Cámara Chilena de la Construcción A.G. ("CChC") Entidad Gremial que no persigue fines de lucro y que a través de su brazo inversor "Inversiones La Construcción S.A." cuyas acciones se cotizan en los Estados Unidos de América bajo la regla 144A y en la Bolsa de Comercio de Santiago participa en diversos sectores.

- **Cámara Chilena de la Construcción (en adelante "CChC")**

  Es una asociación gremial, formada en Santiago de Chile en el año 1951, la cual tiene por objetivo primordial promover el desarrollo y fomento de la actividad de la construcción, como una palanca fundamental para el desarrollo del país en el contexto de una economía social de mercado basada en la iniciativa privada.

- **Inversiones La Construcción S.A. (en adelante "ILC")**

ILC es una sociedad constituida y domiciliada en Chile que es controlada por la Cámara Chilena de la Construcción A.G., que es a su vez, la entidad controladora de un grupo de empresas que prestan servicios claves para el desarrollo de Chile participando activamente en las industrias de previsión, salud y otros negocios a través de empresas entre las cuales destacan:

- ✓ **Sector Previsional:** Se encuentra compuesto por las siguientes empresas: AFP Habitat, Compañía de Seguros de Vida ConFuturo S.A. y Corp Group Vida Chile S.A. Sus principales operaciones tienen relación con la prestación de servicios previsionales para la administración de fondos de pensiones y de jubilación a través de rentas vitalicias..

- ✓ **Sector Salud:** Se encuentra compuesto por Isapre Consalud, Compañía de Seguros Vida Cámara y Red Salud y sus filiales. Sus principales operaciones son la cobertura de prestaciones de salud, cobertura de pensión de jubilación ante eventos de invalidez y sobrevivencia y la prestación de servicios de salud hospitalarios y ambulatorios. Incluye, entre otras instituciones, a Clínica Tabancura, Clínica Avansalud, Clínica Bicentenario y la red de centros médicos de atención ambulatoria Megasalud.

- ✓ **Otros Sectores y Matriz:** Se encuentra compuesto por Banco Internacional, iConstruye y Desarrollo Educacionales. Sus principales operaciones tienen relación con el negocio bancario, la prestación de tecnologías de la información y la administración de activos financieros e inmobiliarios.

ENTORNO MACROECONÓMICO

La economía peruana creció a una tasa de 3.26% en el 2015. Este bajo crecimiento se explicó principalmente por diversos retrasos en la inversión pública y a que la inversión privada se vio afectada por menor confianza en las empresas y familias. Esto se produjo en un escenario de ajustes a la baja en las expectativas de crecimiento global y caídas en los commodities en especial en el de metales y el petróleo.

En el plano internacional, Estados Unidos tuvo una desaceleración en la actividad económica durante el primer trimestre del año, asociado con un invierno intenso y menores exportaciones. Una vez, pasada esta temporada se observó una recuperación de la economía liderada por un consumo privado e inversión fija. Este crecimiento no ha sido acompañado por inflación. Fue precisamente, bajo este escenario de sólidos datos de empleo, que la Reserva Federal elevó tras 7 años la tasa de referencia en 0.25% a 0.5%.

Por otro lado, en Europa, se observó un crecimiento moderado, que presento una sorpresa positiva en el primer trimestre. Este crecimiento fue impulsado por una expansión de la demanda interna. En paralelo, en enero el BCE expandió su programa de estímulo monetario con compras de bonos de Gobiernos, agencias gubernamentales e instituciones europeas por €60 mil millones al mes.

En Japón, el estímulo económico apodado “Abenomics,” del Primer Ministro Shinzo Abe, sumado a reformas de diversa índole que apuntan a dar mayor competitividad a la economía. Esto generó una perspectiva favorable para este país. Sin embargo, la actividad a nivel agregada sigue mostrando un ritmo lento y sin inflación. Existen algunas señales positivas de actividad económica como un consumo privado estable, exportaciones mejorando, inversión inmobiliaria.

En cuanto a los países emergentes, el crecimiento económico estuvo por debajo de las expectativas iniciales y fue uno de los principales factores de volatilidad de los mercados financieros. China, generó preocupación por la desaceleración que se ha generado con el cambio de la estructura económica, ahora, orientada más a un crecimiento impulsado por la demanda interna. Lo cual generó un nerviosismo en los mercados financieros, presionando así, la cotización de commodities, en especial los metales base, como el cobre.

En esta línea, el cobre al igual que otros metales base tuvieron caídas en torno al 20-30%, influenciados por menores perspectivas de consumo de metales en mercado emergentes. Mientras que el petróleo continúo la caída iniciada en el 2014, con una caída de -31%; ante una demanda global que crece de manera moderada y una oferta que se incrementa debido a que menores precios generan presión sobre las finanzas de los países exportadores, que dada la necesidad de mantener sus niveles de gasto público, continúan vendiendo mayor cantidad, lo cual, incrementa la acumulación de inventarios. Esta abrupta caída en el precio del petróleo golpeó el balance comercial de los países exportadores. Este es uno de los principales factores que presiona a la baja la inflación a nivel global, ante menores costos de transporte y energía.

En Latinoamérica, se observó una desaceleración regional, con crecimientos disparejos. Las economías de Chile, Colombia y Perú crecieron a un menor ritmo en comparación a los últimos años, mientras que Brasil tuvo una caída, explicada por la inestabilidad que generaron los escándalos políticos y la caída del petróleo y las repercusiones de ambos factores en la demanda interna.

El crecimiento económico de Perú sufrió una desaceleración asociada a menor inversión pública, por fuertes caídas en la inversión de gobiernos regionales; menor confianza empresarial ante la amenaza de un Fenómeno del Niño fuerte y elecciones

presidenciales aproximándose, que sumadas a menores precios de metales y la culminación de proyectos mineros y energéticos, se tradujo en una caída en la inversión privada de -5.5%. Así mismo, ante este panorama se registró un crecimiento del empleo más pausado y mayor inflación, lo que se tradujo en un impacto negativo en las expectativas de las familias. Por otro lado, el Sector Minero tuvo el mayor aporte positivo al crecimiento. Esto se debió principalmente a la recuperación de la producción de Cobre, la cual se incrementó un 20% en el año, debido a la producción de los proyectos mineros Toromocho y Constancia.

Por el lado de la política monetaria, el Banco Central de Reserva del Perú, empezó el año con un recorte adicional a la tasa de interés de referencia, llevando la tasa a 3.25%. Posteriormente, dado diversos shocks de oferta y el efecto inflacionario de la apreciación del dólar, se dieron 2 alzas de tasa en setiembre y diciembre, lo que llevó a que la tasa de interés se sitúe en 3.75% a fin de año. Esta decisión se ha basado en la previsión de que la inflación estaría presionada al alza debido a la apreciación cambiaria y posibles efectos del Fenómeno del Niño. Sin embargo, se espera que empiece una trayectoria a finales de 2016, que la haga converger dentro del rango meta.

En cuanto a la política fiscal, el gobierno implementó en el 2014 una serie de paquetes de estímulos. En el 2015, se produjo un déficit fiscal de 2.5%, sin embargo, el impulso en el PBI, habría sido solamente de 0.1%, debido a que este desbalance se produjo por menores ingresos del gobierno ante menor actividad de algunos sectores y la rebajas de impuestos realizadas como parte del paquete de estímulos del 2014. Adicionalmente, la inversión del Gobierno Central se incrementó para poder contrarrestar la fuerte caída de la inversión de los gobiernos locales.

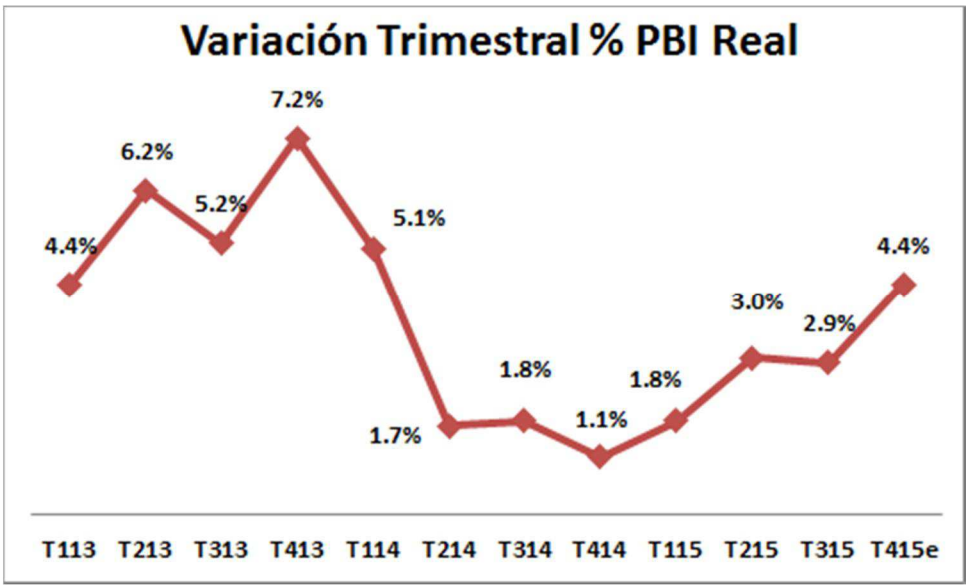

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)

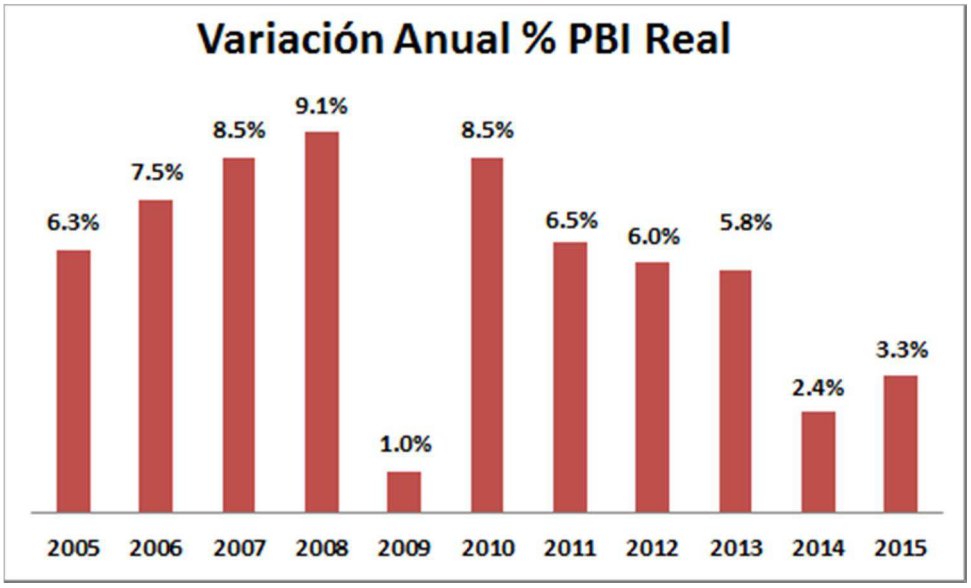

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)

La inflación de Lima Metropolitana, la cual sirve como indicador de la inflación nacional, se incrementó en 4.4% en el 2015, cifra que se ubicó por encima del rango meta establecido por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

El resultado del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del 2015 se explica por el incremento de precios de los alimentos y bebidas, educación; y el alza en los precios alquileres y Electricidad, lo que fue producto del incremento de las tarifas eléctricas principalmente.

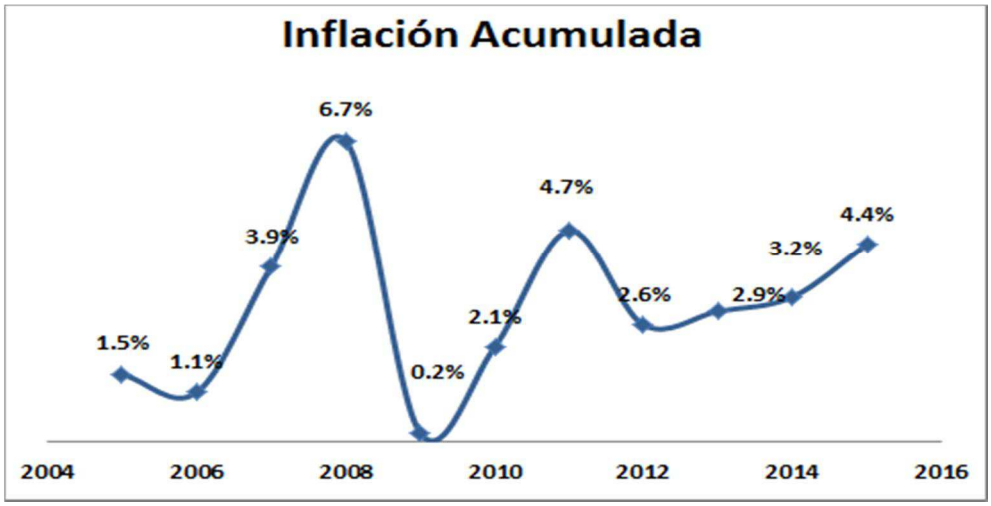

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)

En cuanto al tipo de cambio interbancario promedio, este vio un aumento estable desde inicios del año, continuando la tendencia alcista de la segunda mitad del 2014. Se estabilizó en Setiembre donde el Sol recupero un poco de valor, dadas las medidas del BCR y menor necesidad de empresas locales. Posteriormente continúo la tendencia de la primera mitad del año. Llegando así a fin de año, a acumular una apreciación del dólar de 14.5%, llegando a S/.3.41. Ante estos movimientos, el BCR amplió el programa de desdolarización, realizando ajustes en los límites para el encaje adicional; así mismo, realizó subastas de instrumentos para proveer liquidez en Soles.

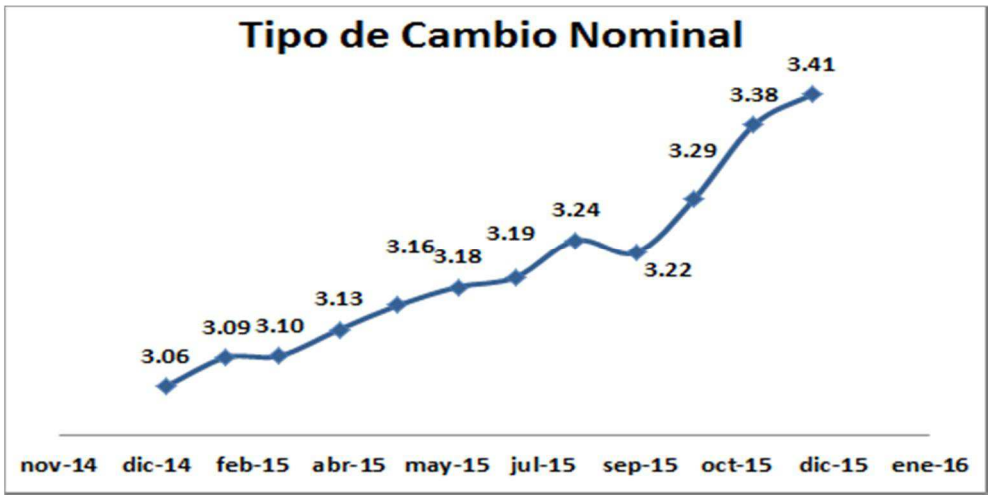

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)

El empleo continuó expandiéndose en el 2015 a tasas moderadas. Esto se reflejó en que la confianza de las familias tuvo caídas durante algunos meses, debido a que se percibió que el obtener empleo se dificultó. A nivel sectorial, el crecimiento se explicó incremento en servicios y construcción (Lima Metropolitana). Por otro lado, Manufactura y Comercio mostraron caídas en PEA ocupada.

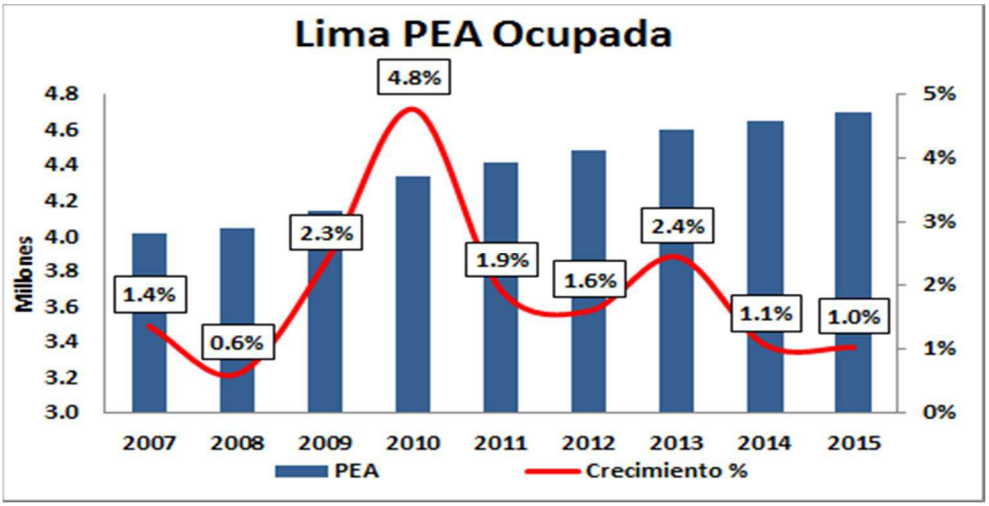

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)

En cuanto al mercado bursátil, el 2015 fue un año marcado por el buen rendimiento de Europa y Japón, en un contexto de inestabilidad que se hizo notar a finales de agosto. La bolsa americana, representada por el S&P500, se mantuvo estable este año, ante las preocupaciones por el crecimiento en China y ajustes en las expectativas de subidas de tasas de referencia de la Reserva Federal. Por otro lado, Europa presentó datos económicos mejores a lo esperado, especialmente en la primera mitad del año; que sumados al estímulo monetario del BCE, le dieron impulso a las plazas bursátiles de la región. En Japón, el estímulo monetario y reformas que apuntan a mejorar el gobierno corporativo en las empresas, así como un mayor límite de inversiones en acciones para fondos de pensiones japonesas, dieron impulso. Por otro lado, el menor precio de los commodities y menores expectativas de crecimiento en China, llevaron a caídas en mercados emergentes.

SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES

- **Nuevas Afiliaciones**

En mayo del 2015 finalizó el periodo de exclusividad de afiliación de la primera licitación, y desde el mes de junio siguiente AFP Habitat continuó con la afiliación exclusiva de todo trabajador que se incorpora al Sistema Privado de Pensiones (SPP), debido a que fue la AFP ganadora de la segunda licitación dispuesta en la Ley de Reforma del SPP al presentar la comisión más baja del mercado.

Para el año 2015, las nuevas afiliaciones al Sistema Privado de Pensiones (SPP) sumaron un total de 277 mil incorporaciones (con un promedio de afiliación mensual de 23.1 mil), cifra que representó un 5.8% menor respecto al año anterior, debido a que en septiembre 2014 se promulgó la ley que deroga los aportes obligatorios de los trabajadores independientes a un sistema de pensiones. En el año 2014, más de 50 mil trabajadores independientes se afiliaron al Sistema Privado de Pensiones

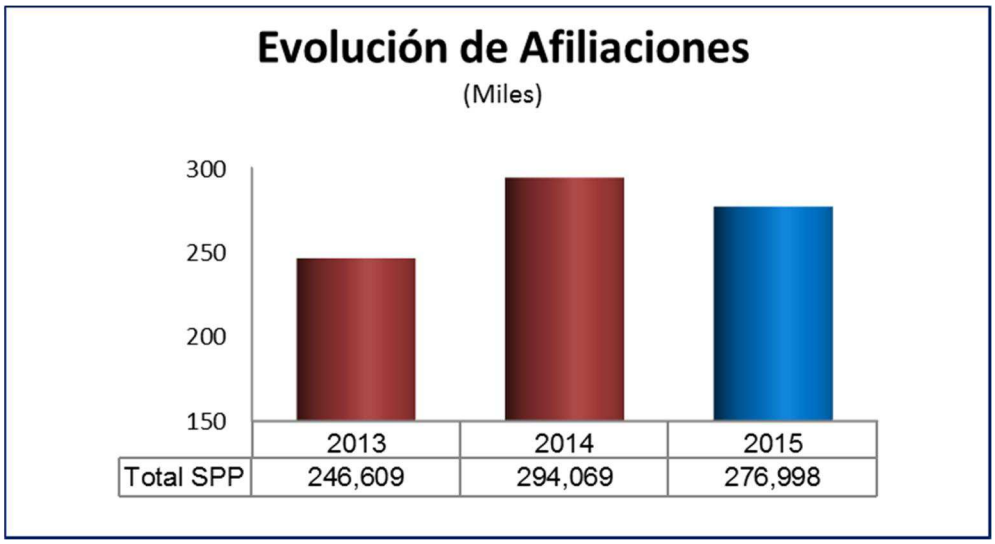

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Es preciso indicar que al amparo de lo establecido por el artículo 11° de la Constitución Política del Perú, en nuestro país existen dos sistemas previsionales alternativos, el Sistema Nacional de Pensiones (SNP), administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y el SPP, en el que intervienen diversas Administradoras de Fondos de Pensiones. Por su parte, el artículo 16° de la Ley N° 28991, Ley de Libre Desafiliación Informada, Pensiones Mínima y Complementarias, y Régimen Especial de Jubilación Anticipada, modificado por el Artículo N° 5 de la ley 29903 establece un procedimiento a través del cual todo trabajador que ingrese por primera vez a prestar servicios a un empleador debe elegir el sistema previsional al cual desea pertenecer. Este procedimiento que incluye los siguientes pasos: (i) el empleador debe entregar al trabajador una copia del "Boletín Informativo" de los sistemas previsionales, (ii) el trabajador cuenta con un plazo de hasta 20 días contados desde la entrega del Boletín Informativo para elegir y ratificar el sistema pensionario al que desea afiliarse, (iii) el trabajador debe manifestar su elección a través del "formato de elección del sistema pensionario" aprobado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, este formato ha sido aprobado mediante Resolución Ministerial N° 112-2013-TR y (iv) si, vencido el plazo indicado, el trabajador no ha manifestado su voluntad, el empleador debe proceder a afiliarlo al SPP.

Como consecuencia de aplicar el artículo 16° de la Ley N° 28991 es que, en los casos en los cuales que el trabajador no haya comunicado oportunamente al empleador su decisión respecto del sistema previsional al cual desea ser afiliado, éste se convierte automáticamente en afiliado al SPP por mandato de la Ley, razón por la cual todo aporte que se realice en su nombre a partir de esa fecha al SNP debe ser considerado un aporte indebido. Pese a lo indicado precedentemente, en la realidad se verifica que los empleadores vienen realizando aportes al SNP a nombre de sus trabajadores que no han optado por pertenecer a dicho sistema a través del "formato de elección del sistema

pensionario", generándose de esta manera aportes indebidos que deben ser trasladados al fondo previsional del trabajador administrado. En este contexto, es necesario que se establezcan mecanismos que impidan que los empleadores realicen aportes al SNP a nombre de sus trabajadores que no han optado por pertenecer a dicho sistema a través del "formato de elección del sistema pensionario". En tal sentido es necesario que el Gobierno Peruano establezca procedimientos claros de fiscalización en virtud de los cuales se logre que la ONP no registre como afiliados del SNP a los nuevos trabajadores que no hubiesen optado por pertenecer a dicho sistema a través del "formato de elección del sistema pensionario" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 112-2013-TR, o norma que lo sustituya. A pesar de las diversas gestiones realizadas con las diversas autoridades del gobierno peruano, hasta la fecha de la presente no se ha resuelto dicha situación por lo que esperamos que antes del cambio de autoridades se dé solución a la misma.

- **Afiliados Activos**

Respecto al total de afiliados del SPP, el 2015 cerró con 5,963,069 afiliados activos, lo que significa un crecimiento de 4.1% respecto del año anterior.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

- **Aportes**

A diciembre 2015, el monto por recaudación del Sistema Privado de Pensiones ascendió a S/. 8,858 millones, 9.4% mayor que el año pasado.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

- **Fondo de Pensiones**

  Luego de la caída sufrida en al año 2011, 6.2%, debido a la baja en los mercados de valores, los fondos de pensiones, en los últimos 4 años, los fondos de pensiones han registrado crecimientos de **18.3%** en el 2012, **5.4%** en el 2013, **12.2%** en el 2014 y **8.4%** en el 2015. Cerrando el último año con S/. 123,006 millones.

Fondo de Pensiones (Millones S/.)	2011	2012	2013	2014	2015
Tipo 1	7,988	10,645	12,084	13,981	16,332
Tipo 2	56,553	66,021	69,025	77,738	85,674
Tipo 3	16,511	19,240	20,004	21,748	21,000
TOTAL SPP	**81,052**	**95,907**	**101,113**	**113,467**	**123,006**

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

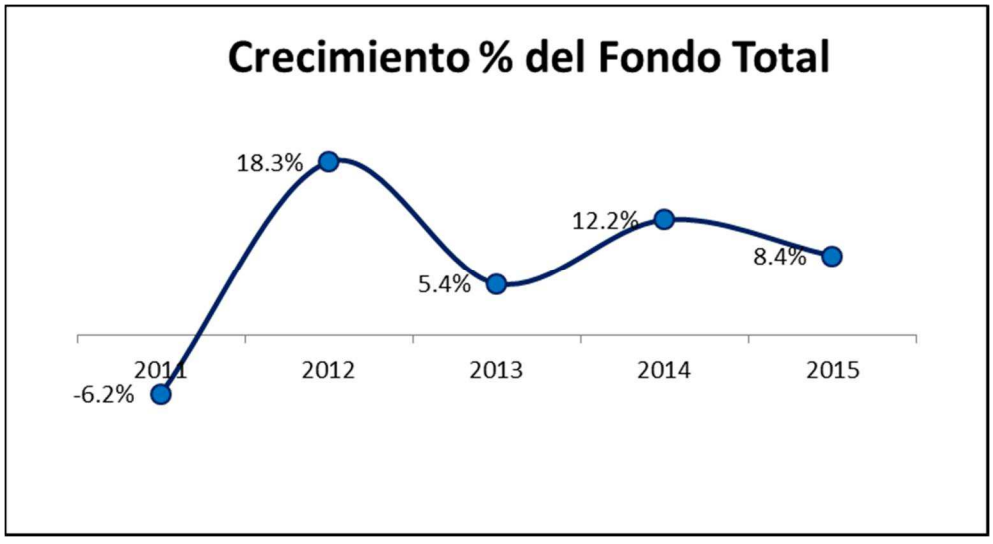

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

- **Acontecimientos Importantes**

  Respecto al Sistema Privado de Pensiones, en el año 2015 se aprobaron normas legales a resaltar tal como la Resolución SBS N° 3948-2015, "Normas para la Solución de Reclamos presentados contra las entidades participantes del Sistema Privado de Pensiones", creándose la audiencia de mediación con la participación del afiliado, la AFP y la SBS, la cual se espera, contribuya a buscar una solución a los reclamos de los afiliados al SPP con respecto al servicio y/o producto recibido por parte de las AFP.

  Asimismo, se publicó la Resolución SBS N° 2660-2015, "Reglamento de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo" que reemplazó el anterior Reglamento sobre la materia, con ello se pretende establecer criterios en materia de prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, que permitan incrementar la eficacia y eficiencia del sistema.

  De otro lado, se expidió la Resolución N° 3233-2015 mediante la cual se modifica la normativa referida a Inversiones así como el Reglamento para Inversión de los Fondos de Pensiones en el Exterior en el marco de la Reforma del Sistema Privado de Pensiones. Estas medidas tienen por finalidad generar un escenario de mayor flexibilidad en las inversiones directas e indirectas que realizan las AFP.

  A su vez, la SBS reglamentó a través de la Resolución SBS N° 6422-2015, la participación de los directores independientes que tienen como obligación elaborar un informe anual dirigido al Consejo de Participación Ciudadana en Seguridad Social (COPAC) el cual canaliza la participación de los usuarios del Sistema Privado de Pensiones. Dicho Consejo, que a la fecha no está constituido, tendrá como función centralizar propuestas ciudadanas sobre mejoras al Sistema Privado de Pensiones en el Perú en materias relacionadas, fundamentalmente, a labores de educación y profundización de conocimientos en dicha materia.

Asimismo, la SBS reglamentó, mediante Resolución SBS N° 5540-2015 el Fondo 0 o de Fondo de Protección de Capital: Tipo de Fondo orientado a mantener el valor del patrimonio de los afiliados con crecimiento estable y con muy baja volatilidad en el marco de los límites de inversión, el cual es obligatorio para la administración de los recursos de todos los afiliados al cumplir los 65 años y hasta que opten por una pensión de jubilación en el SPP, cuya implementación debe estar culminada en abril del año 2016.

En otro ámbito, el Gobierno dispuso nuevamente la inafectación de las gratificaciones de julio y diciembre de las aportaciones a la ONP y AFP, contribuciones y descuentos de índole alguna; excepto aquellos otros descuentos establecidos por ley o autorizados por el trabajador.

El Congreso de la República del Perú, aprobó una modificatoria al Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley del Sistema Privado de Pensiones (SPP) que contempla, entre otros, que el afiliado a partir de los 65 años pueda elegir entre percibir una pensión o solicitar a la AFP la entrega de hasta el 95.5% del total de su fondo. Este proyecto de ley ha sido observado por el Poder Ejecutivo; sin embargo, el Congreso de la República del Perú tiene la intención de insistir en la aprobación del referido proyecto. Al respecto, consideramos que esta intención legislativa contraviene los artículos 10, 11 y 12 de la Constitución Política del Perú.

RESULTADOS AFP HABITAT 2015

- **Acontecimientos Importantes**

  Lo más destacable en este 2015, fue el haber obtenido la más alta rentabilidad en el Fondo 2[2]. Respecto a la rentabilidad obtenida en los Fondos 1 y 3, respectivamente, a la fecha no nos encontramos autorizados por la legislación vigente para publicitar la rentabilidad obtenida a favor de nuestros afiliados en los referidos fondos.

  Cabe señalar que en el Fondo 2, también somos líderes en la rentabilidad ajustada por riesgo en doce meses, en la rentabilidad en 24 meses y en la rentabilidad de los afiliados con aportes voluntarios sin fin previsional.

  Asimismo, AFP Habitat es la AFP que ofrece las menores comisiones del mercado tanto en Comisión sobre Flujo (1.47%) como en Comisión Mixta (0.47% sobre la remuneración y 1.25% sobre el saldo desde el 1 de enero del 2015 hasta el 31 de mayo de 2015 y luego, 0.38% sobre la remuneración y 1.25% sobre el saldo desde el 1 de junio del 2015 hasta el 31 de mayo de 2017).

  Otro acontecimiento importante fue el reconocimiento recibido como empresa con Buen Gobierno Corporativo. En efecto, por segundo año consecutivo, la Bolsa de Valores de Lima, nos otorgó dicha distinción en el Índice de Buen Gobierno Corporativo (IBGC) 2015, obteniendo una calificación final de 85.45% sobre 100%, lo cual representó un cumplimiento de 69 principios y nos ubicó en el séptimo puesto.

[2] *Boletín Estadístico Mensual SBS diciembre 2015. Rentabilidad nominal y real anualizada del Fondo de Pensiones Tipo 2 por AFP (diciembre 2015/diciembre 2014). La rentabilidad de los distintos tipos de Fondos de Pensiones es variable, su nivel en el futuro puede cambiar en relación con la rentabilidad pasada.*

De otro lado, durante el 2015, se inauguraron tres agencias de atención al público, en las ciudades de Ica, Piura y Chiclayo. En efecto, siguiendo con nuestra estrategia de diferenciación en calidad y disponibilidad de servicio para nuestros clientes, esta apertura de agencias se realizó en los centros comerciales El Quinde Shopping Plaza de Ica, Centro Comercial Open Plaza Piura y Centro Comercial Open Plaza Chiclayo; todo ello con la intención de brindar el mejor servicio estando más cerca de nuestros afiliados y con horarios corridos, incluidos, sábados y domingos.

La encuesta de clima laboral realizada por la consultora Great Place to Work (GPTW) determinó que AFP Habitat había crecido desde el 74% de satisfacción general obtenida en el 2013 hasta el 83% logrado en el 2015.

Finalmente, resulta importante mencionar que, a la fecha de elaboración del presente documento, la Superintendencia de Pensiones de Chile otorgó autorización a Prudential Financial INC para adquirir a través de su filial Prudential Chile SpA, directa o indirectamente, hasta el 40.23% del total de las acciones de Habitat (Chile). Asimismo, Inversiones Previsionales Chile, filial de Inversiones La Construcción S.A, dio inicio a una Oferta Pública de Adquisición de Acciones por hasta 131, 015,503 acciones de AFP Habitat (Chile) en el marco del Memorandum de Entendimiento con Prudential Financial Inc.

- **Evolución de nuevas Afiliaciones**

  En el año 2015, AFP Habitat logró incorporar al Sistema Privado de Pensiones 276,961 nuevos afiliados, de los cuales el 95.4% pertenecen a afiliaciones de trabajadores dependientes y el 4.6% restante a afiliaciones de trabajadores independientes.

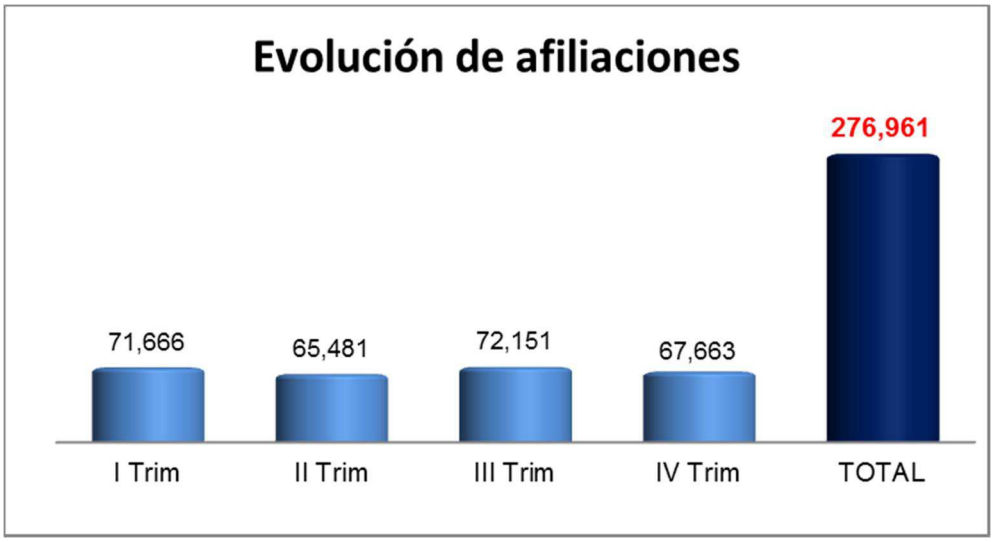

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

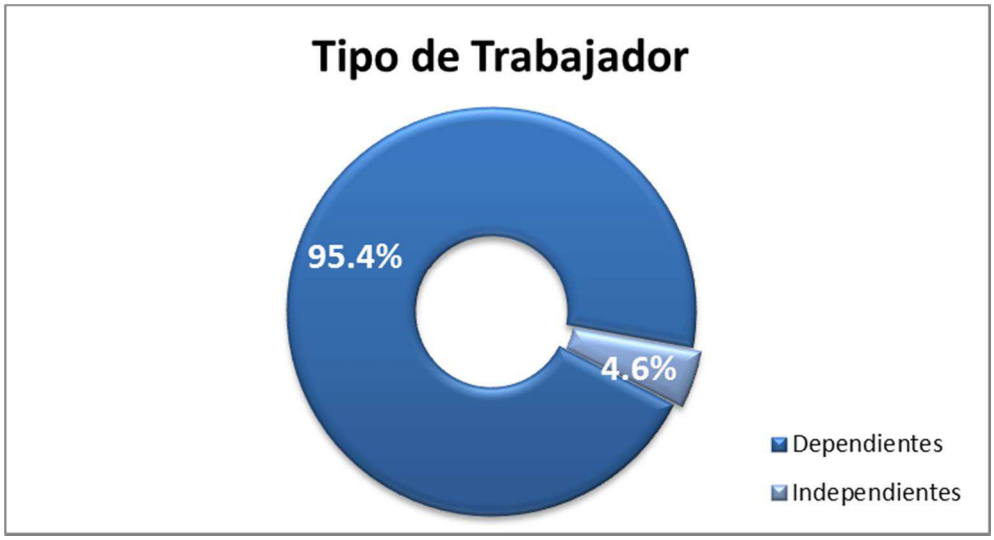

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

La distribución de los nuevos afiliados por edad, en su mayoría, está compuesta por menores de 30 años, siendo estos el 81.8% del total de nuevas afiliaciones.

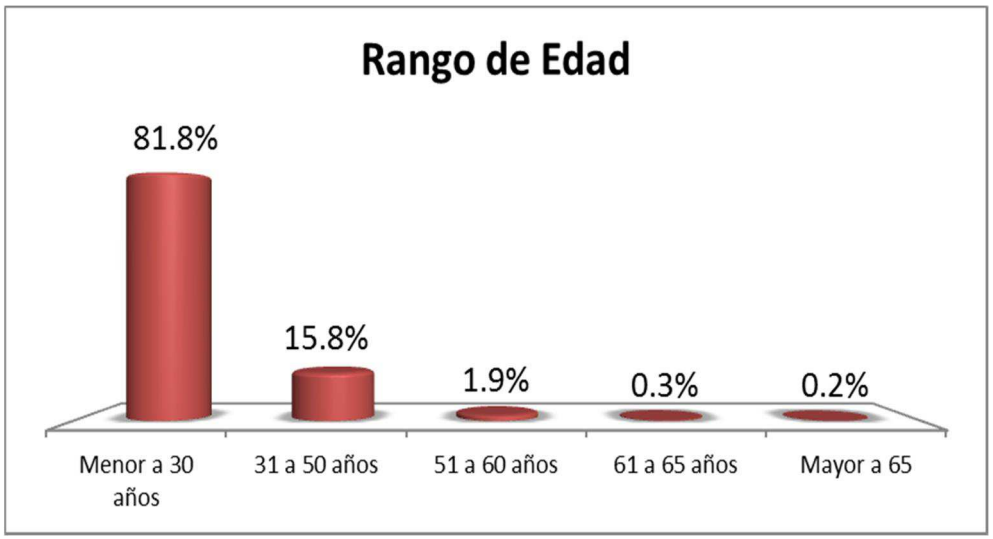

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

En cuanto al género de los nuevos afiliados, la distribución es 54.6% hombres y 45.4% mujeres.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

- **Traspasos**

  Al cierre del 2015, AFP Habitat registró 4,471 ingresos por traspasos, habiendo recibido más de S/. 493,354 miles como transferencia de fondos, según la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

- **Afiliados y participación de mercado**

  El número total de afiliados al 31 de diciembre del 2015 asciende a 673,153; logrando en menos de 3 años de operación una participación de mercado del 11.3%, con un crecimiento de 68.1% en el último año.

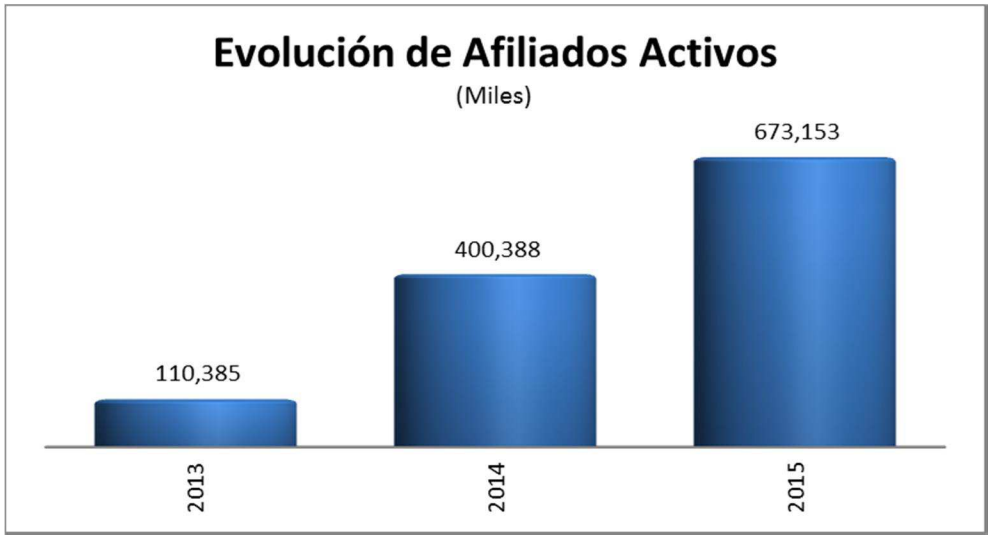

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Evolución de Afiliados Activos por Tipo de Fondo

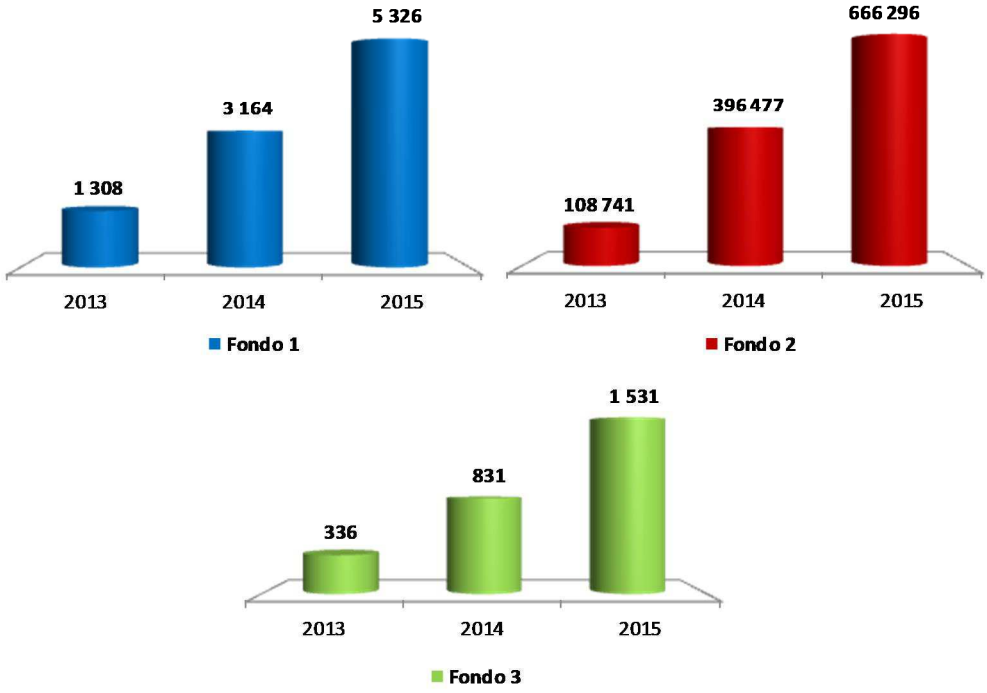

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

- **Comisiones**

  Producto de la Reforma del Sistema Privado de Pensiones del 2013, las comisiones de administración de las AFP han evolucionado en pro de los afiliados al sistema, siendo éstas las vigentes a diciembre 2015 (ver cuadro), donde se aprecia que AFP Habitat cuenta con la comisión más baja del mercado, beneficiando de esta forma a su universo de afiliados.

Al mes de devengue: Diciembre de 2015

AFP	Comisión Mixta		Comisión sobre remuneración (flujo)	Prima de Seguros
	Comisión mensual por flujo	Comisión anual por saldo		
HABITAT	**0.38%**	**1.25%**	**1.47%**	**1.33%**
INTEGRA	1.23%	1.20%	1.55%	1.33%
PRIMA	1.19%	1.25%	1.60%	1.33%
PROFUTURO	1.46%	1.20%	1.69%	1.33%

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Asimismo, AFP Habitat mantiene las comisiones más bajas del mercado para sus productos de ahorro voluntario con fin previsional y sin fin previsional. Estas comisiones son aplicadas tanto para afiliados como para los no afiliados a AFP Habitat

Comisión sobre Aportes Voluntarios con fin previsional y sin fin previsional		
Tipo de Fondo	**Comisión Anual**	**Comisión Mensual**
Fondo 1	1.097%	0.091%
Fondo 2	1.498%	0.124%
Fondo 3	1.900%	0.157%

Los ingresos por comisiones recibidas por AFP Habitat por la administración de aporte obligatorios y voluntarios de los afiliados, han evolucionado como se muestra en el cuadro a continuación:

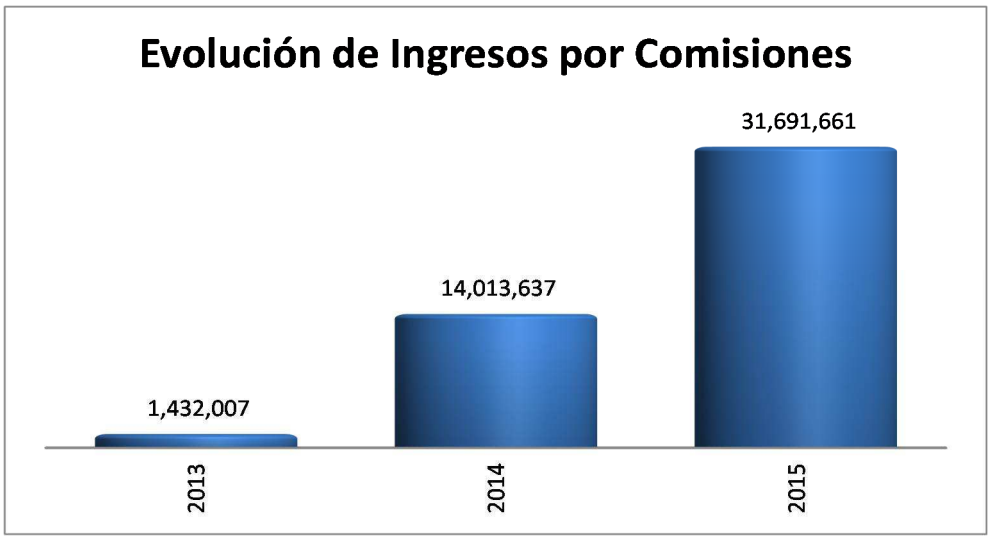

- **Recaudación de Aportes**

  En el 2015, se continuó utilizando AFPnet como vía de recaudación de las AFP. En tal sentido, el monto total de recaudación de AFP Habitat, a diciembre 2015 fue de S/. 565,352 miles.

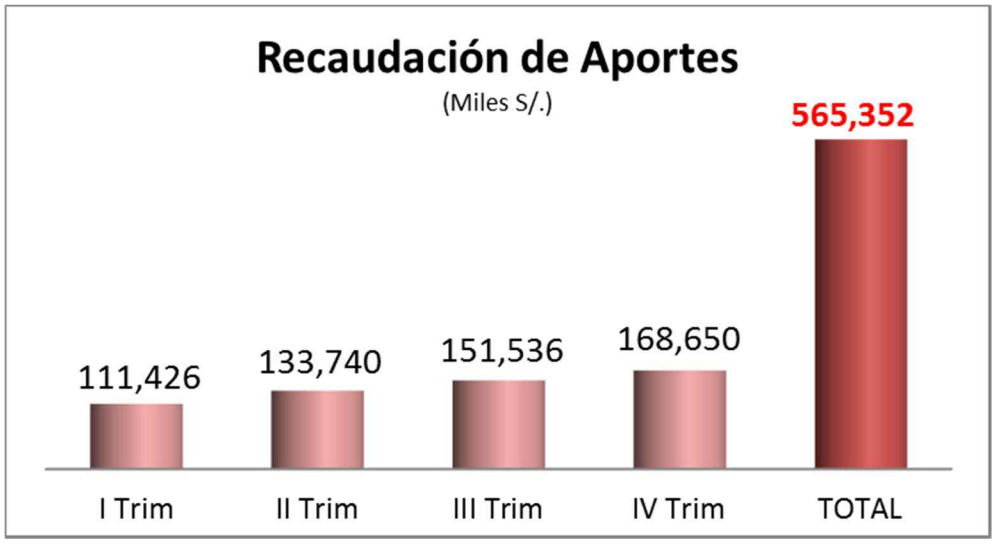

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

En cuanto a la renta promedio de los afiliados de AFP Habitat, ésta ha aumentado a S/. 1,736 en el 2015.

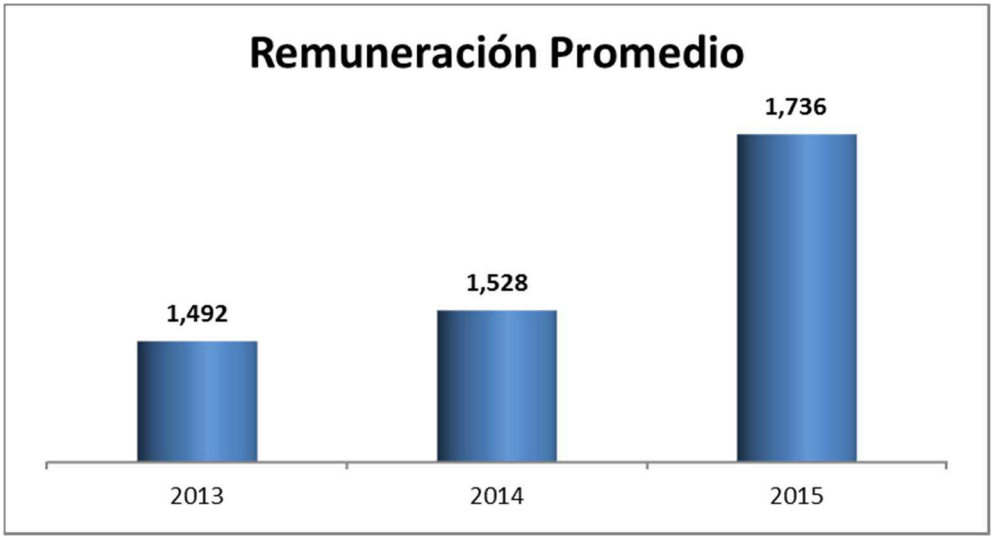

- **Pensionistas**

  Durante el 2015, AFP Habitat, ha incrementado el número de solicitudes de pensión y desembolsos por gastos de sepelio, con un total de 205 solicitudes, casi cuadriplicando el número del año 2014, de las cuales el 67% corresponden a Lima y el resto a Provincia.

  Estas solicitudes han generado un desembolso por S/. 4'284,127.48 de fondo y S/. 335,450.97 correspondiente a pagos de las compañías de seguros.

Trámites 2015	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Gasto de Sepelio	7	5	4	5	3	7	7	9	7	7	9	15	**85**
Invalidez	2	1	1		1	6	4	2	4	3	3	4	**31**
Jubilación	1		3	6	3	4	6	3	7	6	12	9	**60**
Sobrevivencia	2	2	3	6		2	2		4	1	3	4	**29**
Total general	**12**	**8**	**11**	**17**	**7**	**19**	**19**	**14**	**22**	**17**	**27**	**32**	**205**

En cuanto a los desembolsos por pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia en el 2015 se dieron 554 desembolsos, dando un total de S/. 672,505. Para el caso de Sepelios se dieron 81 desembolsos, con un monto total de S/. 275,556.

Número de Desembolsos

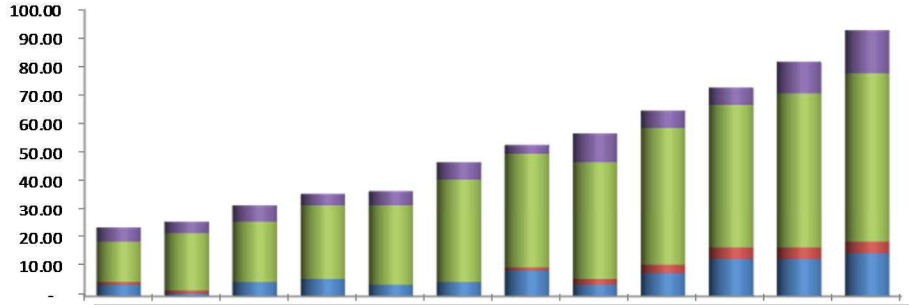

	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	Total
1 - Jubilación	4	1	5	6	4	5	9	4	8	13	13	15	87
2 - Invalidez	1	1	0	0	0	0	1	2	3	4	4	4	20
3 - Sobrevivencia	14	20	21	26	28	36	40	41	48	50	54	59	437
4 - Gastos de Sepelio	5	4	6	4	5	6	3	10	6	6	11	15	81
Total general	24	26	32	36	37	47	53	57	65	73	82	93	625

Monto Desembolsado en Soles

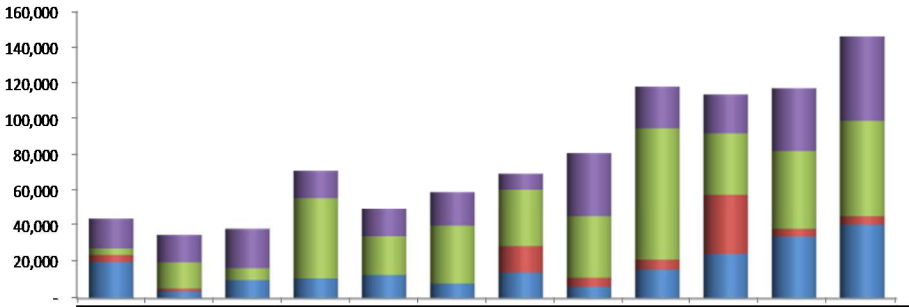

	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	Total
1 - Jubilación	20,246	3,926	10,123	11,168	12,955	8,366	14,436	6,521	16,037	24,850	34,372	41,029	204,029
2 - Invalidez	3,868	1,547	0	0	0	0	14,674	4,995	5,520	33,283	4,462	4,773	73,123
3 - Sobrevivencia	3,724	14,591	6,773	45,193	21,557	32,054	31,862	34,261	73,733	34,286	43,725	53,593	395,354
4 - Gastos de Sepelio	16,645	15,373	21,822	15,258	15,759	19,222	8,868	35,622	23,288	21,703	34,984	47,013	275,556
Total general	44,483	35,437	38,718	71,619	50,270	59,642	69,840	81,400	118,578	114,122	117,544	146,409	948,061

- **Bono de Reconocimiento**

  En el año 2015 la Oficina de Normalización Previsional (ONP) emitió 18 Constancias de Bono de Reconocimiento, 27 Resoluciones de Verificación y se procesaron 21 Títulos de Bono de Reconocimiento para los trámites de Bono iniciados o traspasados a AFP Habitat en total durante el 2015.

  Asimismo se redimieron 04 Bonos de Reconocimiento, tanto de forma anticipada como ordinaria por un valor de S/. 629,265.89 de Soles que fueron acreditados en las Cuentas Individuales de Capitalización (CIC) respectivas. Al cierre del presente año se encuentran registrados en CAVALI un total de 329 Títulos con un valor nominal total de S/. 6,672,381.13 de Soles.

- **Inversiones**

  El Fondo 1 empezó a operar el 9 de julio de 2013. Este es un fondo que apunta a tener una baja volatilidad, por ende, invierte principalmente en instrumentos de renta fija (hasta 40% de corto plazo y hasta 100% de largo plazo) con el objetivo de mostrar una volatilidad controlada.

  Al cierre de diciembre 2015, el 93% del portafolio estaba invertido en instrumentos de deuda y caja. Debido al riesgo que hubo a nivel global la renta fija en dólares, contribuyeron de manera positiva al rendimiento de este fondo.

  En este contexto, el Fondo 1 de AFP Habitat mostró una performance positiva, en la que los principales contribuyentes fueron las posiciones en renta fija y, en menor medida, los depósitos a plazo y las acciones internacionales.

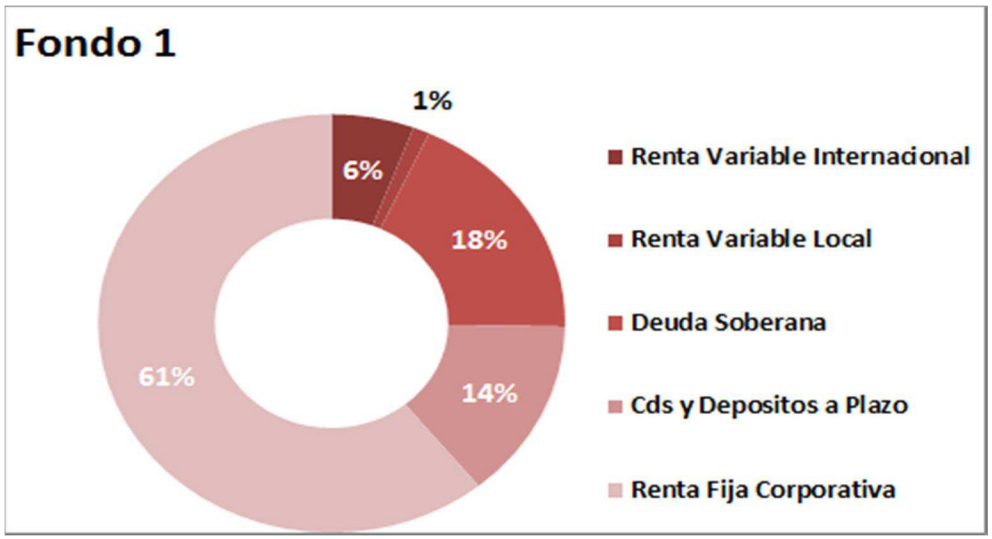

El Fondo 2 empezó a operar el 27 de junio de 2013. Este es un fondo moderado que busca crecimiento de capital con limitada exposición al riesgo de los instrumentos de renta variable. De esta manera invierte principalmente hasta 45% en acciones, hasta 30% en instrumentos de renta fija de corto plazo y hasta 75% en instrumentos de deuda de largo plazo.

Al cierre de diciembre 2015, el Fondo estaba invertido un 36% en acciones, con un claro sesgo a acciones internacionales, en vista de la preferencia de los mercados globales por activos de mercados desarrollados, dada la incertidumbre sobre el crecimiento en mercados emergentes.

Las inversiones en instrumentos de deuda y caja alcanzaron un 64% del portafolio. La estrategia de selección y posicionamiento seguida por el equipo de inversiones permitió que, desde inicio de operaciones, el Fondo 2 de AFP Habitat tuviera una performance positiva al cierre de diciembre. Los principales contribuyentes fueron las posiciones en acciones internacionales y en renta fija peruana en dólares, seguida en menor medida por depósitos a plazo y certificados de depósitos.

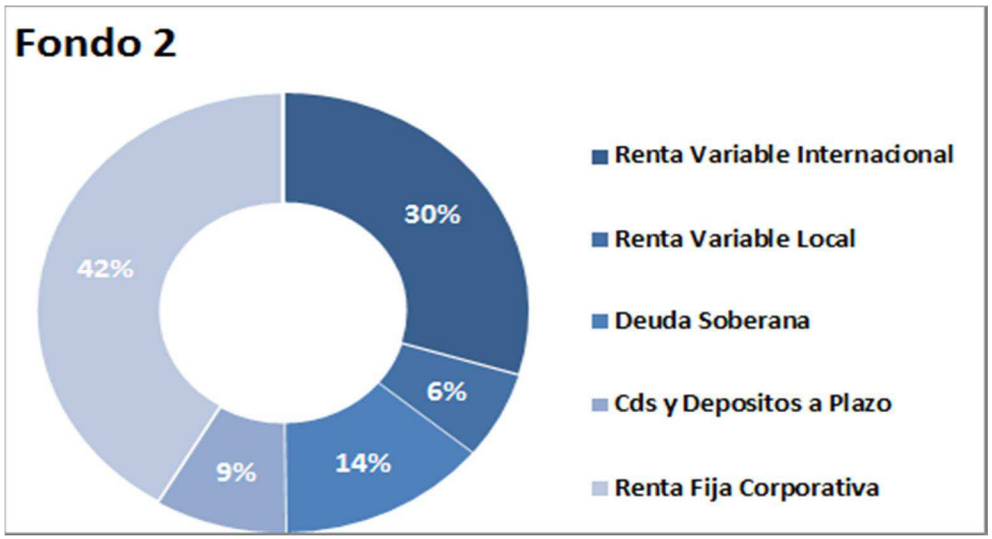

El Fondo 3 inició sus operaciones de inversión el 9 de setiembre de 2013. Siendo un fondo de apreciación de capital, el Fondo 3 de AFP Habitat invierte la mayoría de su cartera en renta variable y está expuesta a la volatilidad que esto conlleva.

Al cierre de diciembre 2015, el 62% de la cartera estaba invertida en acciones internacionales y el 14% en acciones locales, por debajo del límite establecido para estas inversiones (80% en acciones).

Durante el año, los mercados de renta variable locales y extranjeras mostraron comportamientos diferenciados. Las acciones Internacionales, representadas por el Índice MSCI World, tuvieron una caída cercana al -3%, impulsada principalmente las caídas de mercados emergentes, el rendimiento negativo de Estados Unidos; mientras que Europa y Japón, dieron soporte con rendimientos positivos. Por el lado de las acciones locales, representadas por la Bolsa de Valores de Lima, se observó una caída de más de -33% en línea con la coyuntura de mercados emergentes, precios de metales a la baja y un crecimiento bajo.

El Fondo 3 de AFP Habitat mostró una performance positiva desde sus inicios y dentro de su cartera la exposición a Acciones Internacionales fue el de mayor contribución a este resultado. Por otro lado, a pesar de la evolución negativa del mercado bursátil local, la estrategia de inversión y selección de sectores y acciones específicas, generó también un rendimiento positivo al Fondo.

Las inversiones en renta fija y caja en el Fondo 3, representaron un 24% del fondo al cierre de diciembre y dada la selección que se hizo dentro de estos activos, contribuyeron al resultado reflejado en el incremento del valor cuota.

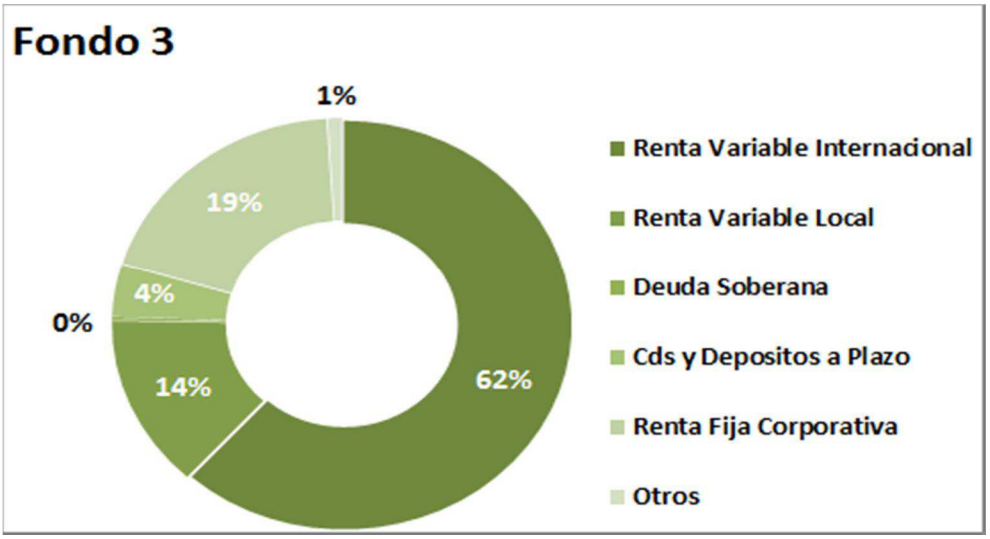

– Evolución de los Fondos

Miles S/.	mar-14	jun-14	sep-14	dic-14	mar-15	jun-15	sep-15	dic-15
Fondo 1	10,103	14,131	19,436	27,969	39,554	48,639	56,711	80,376
Fondo 2	108,524	174,189	260,903	377,451	521,574	719,872	912,431	1,207,605
Fondo 3	51,111	66,138	83,855	94,101	109,844	133,786	148,235	191,874
TOTAL	**169,738**	**254,458**	**364,194**	**499,522**	**670,972**	**902,297**	**1,117,377**	**1,479,854**

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Valor Cuota por Fondo al cierre de mes

	Fondo 1	Fondo 2	Fondo 3
28/06/2013	10.000	10.0003	10.000
30/09/2013	10.204	10.200	9.896
31/12/2013	10.340	10.503	10.363
31/03/2014	10.416	10.500	10.146
30/06/2014	10.775	10.940	10.666
30/09/2014	10.981	11.074	10.715
31/12/2014	11.280	11.348	10.895
31/03/2015	11.737	11.819	11.169
30/06/2015	11.840	11.990	11.469
30/09/2015	11.609	11.372	10.405
31/12/2015	12.180	12.146	11.359

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Cartera Administrada del Fondo de Pensiones Tipo 1

Fondo 1		dic-14		mar-15		jun-15		sep-15		dic-15	
		Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
I. INVERSIONES LOCALES		**23 636**	**83.8**	**33 369**	**83.6**	**40 699**	**83.0**	**47 887**	**83.8**	**69 022**	**85.2**
1. Gobierno		**6 698**	**23.7**	**10 608**	**26.6**	**10 852**	**22.1**	**12 019**	**21.0**	**14 886**	**18.4**
	Certificados y Depósitos a Plazo del BCRP (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Bonos del Gobierno Central	4 675	16.6	10 608	26.6	10 852	22.1	12 019	21.0	14 886	18.4
	Bonos Brady										
	Letras del Tesoro	2 023	7.2	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Sistema Financiero		**10 318**	**36.6**	**14 650**	**36.7**	**18 256**	**37.2**	**22 768**	**39.8**	**33 332**	**41.2**
	Certificados y Depósitos a Plazo (2)	1 283	4.5	1 809	4.5	4 376	8.9	7 046	12.3	13 735	17.0
	Títulos de Deuda emitidos por Organismos Internacionales en el mercado local	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Títulos de Deuda emitidos por Entidades Financieras del Exterior en el mercado local	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Bonos de Arrendamiento Financiero	191	0.7	200	0.5	201	0.4	690	1.2	725	0.9
	Bonos Subordinados	2 893	10.3	4 567	11.4	5 138	10.5	7 195	12.6	9 680	12.0
	Otros Bonos Sector Financiero	5 859	20.8	7 877	19.7	8 346	17.0	7 648	13.4	8 868	10.9
	Letras Hipotecarias										
	Bonos Hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Acciones y Valores representativos sobre Acciones	92	0.3	196	0.5	195	0.4	188	0.3	322	0.4
	Acciones Preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Empresas no Financieras		**6 105**	**21.6**	**7 038**	**17.6**	**8 862**	**18.1**	**10 278**	**18.0**	**17 154**	**21.2**
	Papeles Comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Pagarés LP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Títulos de Deuda emitidos por Entidades No Financieras del Exterior en el mercado local	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Bonos de Empresas no Financieras	5 373	19.0	6 256	15.7	7 943	16.2	9 542	16.7	16 432	20.3
	Bonos para Nuevos Proyectos	138	0.5	139	0.3	138	0.3	130	0.2	125	0.2
	Bonos Estructurados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Acciones y Valores representativos sobre Acciones	594	2.1	643	1.6	781	1.6	606	1.1	597	0.7
	Certificados de Suscripción Preferente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Acciones de Capital por Privatización										
	Otros instrumentos autorizados (3)										
4. Administradoras de Fondos		-	-	-	-	-	-	**150**	**0.3**	**302**	**0.4**
	Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	-	150	0.3	302	0.4
	Bonos de Fondos de Inversión										
	Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Sociedades Titulizadoras		**515**	**1.8**	**1 074**	**2.7**	**2 729**	**5.6**	**2 673**	**4.7**	**3 348**	**4.1**
	Bonos de Titulización (5)	515	1.8	1 074	2.7	2 729	5.6	2 673	4.7	3 348	4.1
	Títulos con Derecho de Participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. INVERSIONES EN EL EXTERIOR		**4 528**	**16.1**	**6 435**	**16.1**	**7 989**	**16.3**	**9 509**	**16.6**	**12 934**	**16.0**
1. Gobierno		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Títulos de Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Sistema Financiero		**30**	**0.1**	**26**	**0.1**	**180**	**0.4**	**152**	**0.3**	**834**	**1.0**
	Bonos del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Títulos de Deuda de Agencias										
	Títulos de Deuda Emitidos por Organismo Internacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Certificados y Depósitos a Plazo (2) (4)	30	0.1	26	0.1	180	0.4	152	0.3	834	1.0
	Acciones y Valores representativos sobre Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Empresas no Financieras		-	-	-	-	**229**	**0.5**	**222**	**0.4**	**229**	**0.3**
	Bonos Corporativos	-	-	-	-	229	0.5	222	0.4	229	0.3
	Acciones y Valores representativos sobre Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Administradoras de Fondos		**4 499**	**15.9**	**6 409**	**16.1**	**7 580**	**15.5**	**9 135**	**16.0**	**11 871**	**14.7**
	Cuotas de Fondos Mutuos	4 499	15.9	6 409	16.1	7 580	15.5	9 135	16.0	11 871	14.7
	Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Sociedades Titulizadoras		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Bonos de Titulización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. OPERACIONES EN TRÁNSITO		**44**	**0.2**	**120**	**0.3**	**324**	**0.7**	**(242)**	**-0.4**	**(957)**	**-1.2**
TOTAL		**28 209**	**100.0**	**39 924**	**100.0**	**49 012**	**100.0**	**57 155**	**100.0**	**80 999**	**100.0**
	Fondo de Pensiones	27 969	99.2	39 554	99.1	48 639	99.2	56 711	99.2	80 376	99.2
	Encaje Legal	239	0.8	370	0.9	373	0.8	444	0.8	624	0.8

(*) Información en Miles de Nuevos Soles

Cartera Administrada del Fondo de Pensiones Tipo 2

Fondo 2		dic-14		mar-15		jun-15		sep-15		dic-15	
		Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
I. INVERSIONES LOCALES		**237 716**	**62.5**	**328 104**	**62.4**	**455 019**	**62.7**	**588 387**	**64.0**	**773 200**	**63.5**
1. Gobierno		**56 971**	**15.0**	**88 984**	**16.9**	**117 983**	**16.3**	**139 100**	**15.1**	**168 716**	**13.9**
	Certificados y Depósitos a Plazo del BCRP (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Bonos del Gobierno Central	54 749	14.4	88 984	16.9	117 983	16.3	139 100	15.1	168 716	13.9
	Bonos Brady										
	Letras del Tesoro	2 222	0.6	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Sistema Financiero		**99 085**	**26.0**	**133 141**	**25.3**	**175 240**	**24.1**	**275 956**	**30.0**	**352 355**	**28.9**
	Certificados y Depósitos a Plazo (2)	12 029	3.2	16 708	3.2	33 166	4.6	93 809	10.2	124 908	10.3
	Títulos de Deuda emitidos por Organismos Internacionales en el mercado local	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Títulos de Deuda emitidos por Entidades Financieras del Exterior en el mercado local	81	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-
	Bonos de Arrendamiento Financiero	686	0.2	718	0.1	720	0.1	9 774	1.1	10 364	0.9
	Bonos Subordinados	40 675	10.7	47 807	9.1	56 373	7.8	87 544	9.5	110 184	9.1
	Otros Bonos Sector Financiero	38 815	10.2	56 442	10.7	69 668	9.6	66 424	7.2	75 429	6.2
	Letras Hipotecarias										
	Bonos Hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Acciones y Valores representativos sobre Acciones	6 799	1.8	11 467	2.2	15 313	2.1	18 405	2.0	31 471	2.6
	Acciones Preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Empresas no Financieras		**75 204**	**19.8**	**96 026**	**18.3**	**126 200**	**17.4**	**136 513**	**14.8**	**205 155**	**16.9**
	Papeles Comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Pagarés LP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Títulos de Deuda emitidos por Entidades No Financieras del Exterior en el mercado local	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Bonos de Empresas no Financieras	47 228	12.4	63 535	12.1	84 428	11.6	99 324	10.8	159 339	13.1
	Bonos para Nuevos Proyectos	157	0.0	159	0.0	157	0.0	148	0.0	143	0.0
	Bonos Estructurados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Acciones y Valores representativos sobre Acciones	27 819	7.3	32 333	6.1	41 615	5.7	37 040	4.0	45 673	3.8
	Certificados de Suscripción Preferente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Acciones de Capital por Privatización										
	Otros instrumentos autorizados (3)										
4. Administradoras de Fondos		-	-	-	-	-	-	**2 500**	**0.3**	**5 037**	**0.4**
	Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	-	2 500	0.3	5 037	0.4
	Bonos de Fondos de Inversión										
	Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Sociedades Titulizadoras		**6 456**	**1.7**	**9 953**	**1.9**	**35 596**	**4.9**	**34 317**	**3.7**	**41 937**	**3.4**
	Bonos de Titulización (5)	6 456	1.7	9 953	1.9	35 596	4.9	34 317	3.7	41 937	3.4
	Títulos con Derecho de Participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. INVERSIONES EN EL EXTERIOR		**141 176**	**37.1**	**199 461**	**37.9**	**266 997**	**36.8**	**331 186**	**36.0**	**459 923**	**37.8**
1. Gobierno		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Títulos de Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Sistema Financiero		**1 481**	**0.4**	**343**	**0.1**	**1 262**	**0.2**	**1 489**	**0.2**	**7 907**	**0.6**
	Bonos del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Títulos de Deuda de Agencias										
	Títulos de Deuda Emitidos por Organismo Internacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Certificados y Depósitos a Plazo (2) (4)	1 481	0.4	343	0.1	1 262	0.2	1 489	0.2	7 907	0.6
	Acciones y Valores representativos sobre Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Empresas no Financieras		**1 823**	**0.5**	**1 993**	**0.4**	**4 596**	**0.6**	**4 492**	**0.5**	**2 389**	**0.2**
	Bonos Corporativos	1 823	0.5	1 993	0.4	4 596	0.6	4 492	0.5	2 389	0.2
	Acciones y Valores representativos sobre Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Administradoras de Fondos		**137 872**	**36.2**	**197 125**	**37.5**	**261 140**	**36.0**	**325 205**	**35.4**	**449 627**	**36.9**
	Cuotas de Fondos Mutuos	137 872	36.2	197 125	37.5	261 140	36.0	325 205	35.4	449 627	36.9
	Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Sociedades Titulizadoras		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Bonos de Titulización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. OPERACIONES EN TRÁNSITO		**1 722**	**0.5**	**(1 580)**	**-0.3**	**3 627**	**0.5**	**99**	**0.0**	**(15 797)**	**-1.3**
TOTAL		**380 614**	**100.0**	**525 985**	**100.0**	**725 643**	**100.0**	**919 672**	**100.0**	**1 217 327**	**100.0**
	Fondo de Pensiones	377 451	99.2	521 574	99.2	719 872	99.2	912 431	99.2	1 207 605	99.2
	Encaje Legal	3 163	0.8	4 411	0.8	5 771	0.8	7 240	0.8	9 722	0.8

(*) Información en Miles de Nuevos Soles

Cartera Administrada del Fondo de Pensiones Tipo 3

Fondo 3		dic-14		mar-15		jun-15		sep-15		dic-15	
		Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
I. INVERSIONES LOCALES		**35 755**	**37.6**	**38 471**	**34.7**	**47 702**	**35.3**	**51 121**	**34.2**	**67 655**	**35.0**
1. Gobierno		**3 425**	**3.6**	**2 443**	**2.2**	**3 157**	**2.3**	**1 416**	**0.9**	**478**	**0.2**
	Certificados y Depósitos a Plazo del BCRP (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Bonos del Gobierno Central	3 425	3.6	2 443	2.2	3 157	2.3	1 416	0.9	478	0.2
	Bonos Brady										
	Letras del Tesoro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Sistema Financiero		**9 073**	**9.6**	**13 366**	**12.1**	**15 104**	**11.2**	**24 094**	**16.1**	**28 482**	**14.7**
	Certificados y Depósitos a Plazo (2)	2 575	2.7	1 768	1.6	1 469	1.1	6 345	4.2	8 818	4.6
	Títulos de Deuda emitidos por Organismos Internacionales en el mercado local	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Títulos de Deuda emitidos por Entidades Financieras del Exterior en el mercado local	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Bonos de Arrendamiento Financiero	-	-	-	-	-	-	968	0.6	1 030	0.5
	Bonos Subordinados	2 091	2.2	4 706	4.2	6 151	4.6	8 806	5.9	9 230	4.8
	Otros Bonos Sector Financiero	1 384	1.5	2 784	2.5	2 779	2.1	2 908	1.9	1 147	0.6
	Letras Hipotecarias										
	Bonos Hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Acciones y Valores representativos sobre Acciones	3 022	3.2	4 109	3.7	4 705	3.5	5 066	3.4	8 257	4.3
	Acciones Preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Empresas no Financieras		**22 371**	**23.6**	**20 888**	**18.8**	**25 318**	**18.8**	**21 747**	**14.5**	**34 301**	**17.7**
	Papeles Comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Pagarés LP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Títulos de Deuda emitidos por Entidades No Financieras del Exterior en el mercado local	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Bonos de Empresas no Financieras	4 548	4.8	4 027	3.6	5 978	4.4	6 414	4.3	16 191	8.4
	Bonos para Nuevos Proyectos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Bonos Estructurados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Acciones y Valores representativos sobre Acciones	17 823	18.8	16 860	15.2	19 340	14.3	15 333	10.3	18 110	9.4
	Certificados de Suscripción Preferente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Acciones de Capital por Privatización										
	Otros instrumentos autorizados (3)										
4. Administradoras de Fondos		-	-	-	-	-	-	**350**	**0.2**	**705**	**0.4**
	Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	-	350	0.2	705	0.4
	Bonos de Fondos de Inversión										
	Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Sociedades Titulizadoras		**886**	**0.9**	**1 774**	**1.6**	**4 123**	**3.1**	**3 513**	**2.4**	**3 690**	**1.9**
	Bonos de Titulización (5)	886	0.9	1 774	1.6	4 123	3.1	3 513	2.4	3 690	1.9
	Títulos con Derecho de Participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. INVERSIONES EN EL EXTERIOR		**58 733**	**61.8**	**71 994**	**65.0**	**87 397**	**64.7**	**98 106**	**65.6**	**128 272**	**66.3**
1. Gobierno		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Títulos de Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Sistema Financiero		**931**	**1.0**	**241**	**0.2**	**541**	**0.4**	**1 219**	**0.8**	**3 447**	**1.8**
	Bonos del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Títulos de Deuda de Agencias										
	Títulos de Deuda Emitidos por Organismo Internacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Certificados y Depósitos a Plazo (2) (4)	931	1.0	241	0.2	541	0.4	1 219	0.8	3 447	1.8
	Acciones y Valores representativos sobre Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Empresas no Financieras		-	-	-	-	**458**	**0.3**	**443**	**0.3**	-	-
	Bonos Corporativos	-	-	-	-	458	0.3	443	0.3	-	-
	Acciones y Valores representativos sobre Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Administradoras de Fondos		**57 801**	**60.9**	**71 753**	**64.7**	**86 398**	**64.0**	**96 443**	**64.5**	**124 825**	**64.5**
	Cuotas de Fondos Mutuos	57 801	60.9	71 753	64.7	86 398	64.0	96 443	64.5	124 825	64.5
	Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Sociedades Titulizadoras		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Bonos de Titulización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. OPERACIONES EN TRÁNSITO		**499**	**0.5**	**371**	**0.3**	**(116)**	**-0.1**	**278**	**0.2**	**(2 382)**	**-1.2**
TOTAL		**94 987**	**100.0**	**110 836**	**100.0**	**134 983**	**100.0**	**149 505**	**100.0**	**193 545**	**100.0**
	Fondo de Pensiones	94 101	99.1	109 844	99.1	133 786	99.1	148 235	99.2	191 874	99.1
	Encaje Legal	885	0.9	992	0.9	1 197	0.9	1 269	0.8	1 672	0.9

(*) Información en Miles de Nuevos Soles

- **Riesgos**

La Gestión de Riesgos en AFP Habitat se basa en el principio de independencia de la función de riesgos respecto a las áreas de inversiones y de negocio. Las decisiones son tomadas en varias instancias, según la criticidad y los requerimientos de la normativa vigente. La primera instancia de decisión es la Gerencia de Riesgos, la segunda el Comité de Riesgos y la última el Directorio de la AFP. Cabe resaltar que en el caso de AFP Habitat, el Área de Riesgos es la encargada de gestionar de manera integral tanto los riesgos de los fondos administrados como de la administradora.

El 2015 fue un año de consolidación en la gestión de riesgos de inversión derivado de las reformas introducidas por el regulador durante el año anterior. En este sentido se introdujeron mejoras en los procesos relativos a la determinación de elegibilidad de los instrumentos y operaciones de inversión, no sólo debido a una mayor madurez en la gestión sino también a precisiones adicionales introducidas por el regulador respecto a nuevos requisitos y condiciones mínimas para la inversión en diversos instrumentos u operaciones a nivel local y en el exterior. Estas modificaciones correspondientes a la gestión de riesgos de inversión nos obligó a realizar cambios adicionales en las Políticas, Manuales y Procedimientos respectivos. Asimismo, durante el 2015 se repotenció al equipo de Riesgos con plazas adicionales en la gestión de riesgos de mercado y seguridad de la información y continuidad de negocio.

– <u>Riesgos de los fondos administrados</u>

La gestión de riesgos de los fondos de pensiones es un proceso que requiere políticas, métodos e infraestructura para su adecuado monitoreo y control. El

objetivo es administrar prudentemente los recursos de los afiliados y otorgarles un retorno ajustado por riesgo acorde con el perfil de riesgo del fondo de pensiones elegido, de acuerdo a los criterios establecidos en la Política de Inversiones y asegurando una adecuada diversificación y valoración de las carteras administradas.

- *Riesgo de mercado:*

  El riesgo de mercado corresponde a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones de las Carteras Administradas, tales como tasas de interés, tipos de cambio, cotización de instrumentos de inversión, entre otros. El objetivo de la gestión es buscar un adecuado equilibrio entre el retorno y la volatilidad asociada a cada instrumento financiero. Los indicadores utilizados para la gestión de riesgos de mercado son los siguientes:

  - **Var (Value at Risk):** Se obtiene mediante simulación histórica con valorización completa para cada uno de los instrumentos que componen el portafolio. En su construcción se utilizan los siguientes parámetros: nivel de confianza de 95%, horizonte temporal de 1 día y 252 observaciones (un año útil).
  - **CVAR (Conditional VAR):** Medida más conservadora que el VAR histórico. Indica el porcentaje de las pérdidas extremas totales que podrían superar al VAR.
  - **Incremental VAR:** Expresa el cambio que se produciría en el VAR del portafolio como resultado de la liquidación completa de la posición en cada activo y/o grupos de activos que componen el portafolio.

- **Marginal VAR:** Toma en consideración el monto adicional de riesgo que una nueva posición le agrega al portafolio.
- **Descomposición del VAR por factores de riesgo:** Examina el impacto aislado de los factores de riesgo de mercado sobre las pérdidas máximas esperadas de cada activo. Los tres factores considerados son riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo bursátil.

.

Todas las mediciones son evaluadas bajo escenarios de condiciones económicas normales de manera diaria y bajo escenarios de estrés de manera mensual y presentadas al Comité de Riesgos. Cabe resaltar que durante el 2015, el modelo VAR de Riesgo de Mercado fue sujeto a una revisión por parte de un experto independiente con resultado satisfactorio, habiéndose identificado oportunidades de mejora menores, las mismas que fueron implementadas inmediatamente.

- *Riesgo de liquidez:*

  El riesgo de liquidez corresponde a dos conceptos. El primero como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y el segundo como la capacidad de las carteras administradas para hacer frente a sus obligaciones (liquidez financiera).

  Para asegurar un adecuado control y gestión de la liquidez de los fondos administrados, durante el 2015 se repotenciaron los indicadores de ratio de cobertura de egresos y categorización de activos de portafolio por grado de liquidez. Dichos indicadores se

describen a continuación, los mismos que se presentan de manera mensual en el Comité de Riesgos:

- **Ratio de cobertura de egresos:** Se monitorea el requerimiento de liquidez necesario para cada fondo, teniendo en cuenta aspectos como pago de pensiones, traspasos de afiliados a otras AFP, retiro de aportes voluntarios y otros rubros que impliquen salida de fondos que se estime necesario incluir. Esta información es enviada de diariamente al Área de Inversiones para una adecuada gestión de la liquidez de los fondos de pensiones.
- **Categorización de activos del portafolio por grado de liquidez:** Se categoriza el grado de liquidez de cada uno de los activos presentes en el portafolio. Para determinar la categoría de liquidez de cada instrumento se toman en cuenta aspectos relativos a la rotación, frecuencia de negociación, tiempo de liquidación, entre otros. El objetivo es monitorear la existencia de concentraciones excesivas en activos de difícil realización.
- **Estimación de la pérdida por venta forzosa:** Se puede obtener una vez categorizada la cartera por grado de liquidez, ya sea a través de castigos genéricos o mediante la estimación del bid-ask spread para los activos más líquidos.

- *Riesgo de crédito:*

El riesgo crediticio corresponde a la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las inversiones u operaciones que se efectúen con recursos de las Carteras Administradas. La gestión del riesgo de crédito es un proceso que permite mantener las

exposiciones crediticias dentro de los niveles definidos por la AFP. Dicha gestión incluye los procesos de admisión, seguimiento y recupero de ser el caso.

El proceso de gestión se realiza tanto a nivel individual como a nivel agregado. En el primer caso se realiza un análisis de la capacidad individual de pago de los emisores o instrumentos en los que pueden invertir las carteras administradas. El Área de Riesgos cuenta con procedimientos específicos para instituciones financieras, entidades corporativas, financiamiento estructurado y entidades gubernamentales. Dichos procedimientos incluyen alertas tempranas y planes de contingencia, los cuales definen las acciones a tomar ante situaciones específicas derivadas de la gestión de riesgo de crédito. Durante el año 2015 se repotenciaron los planes de contingencia ante situaciones adversas asociadas a los emisores en los que se mantiene posición. Dichos planes de contingencia incluyen alertas que generan la activación del plan, estrategias a ser implementadas, responsables al interior de la AFP y un proceso apropiado para asegurar la implementación de opciones de recupero.

En el caso de la evaluación agregada se calcula la pérdida esperada total por cada uno de los fondos administrados, asociada a la probabilidad de incumplimiento de los respectivos instrumentos. Asimismo se realiza el cálculo de indicadores de concentración por cada uno de los fondos a nivel de emisores, sectores económicos, grupos económicos, clasificación de riesgos, entre otros.

– Riesgos de la Administradora:

La gestión de los riesgos a los que está afecta la Administradora se enmarca en la gestión integral de riesgos exigida por la normativa vigente. En este sentido, los principales riesgos que se monitorean, evalúan, mitigan y controlan se encuentran dentro del alcance de la gestión de riesgo operacional, gestión de continuidad de negocio y gestión de seguridad de la información.

- *Riesgo operacional:*

  AFP Habitat ha definido un marco metodológico que entrega los lineamientos para administrar el Riesgo Operacional de la Administradora, de forma estructurada y consistente con la Política de Gestión del Riesgo Operacional. El Comité de Riesgos es el encargado de definir el perfil de riesgos de la Administradora, la exposición acumulada al riesgo operacional y el nivel de exposición a pérdidas. El dueño de proceso es responsable de garantizar que los riesgos operacionales cumplan con aplicar la política de apetito y tolerancia, los mismos que son identificados y valorados dentro de las autoevaluaciones periódicas para los procesos, subcontrataciones y cambios importantes en el ambiente operativo e informático; y que son contrastados con la captura de eventos de pérdida y seguimiento del cumplimiento de límites de los indicadores de riesgo (KRI).

  Durante el 2015 se culminó con el plan de autoevaluación de riesgos de los distintos procesos de la AFP. Por tal motivo, en el segundo trimestre del 2015 se definió un nuevo plan de evaluación basado en los riesgos identificados a la fecha, priorizando aquellos procesos

identificados como críticos. Asimismo se realizaron modificaciones al Manual de Riesgo Operacional con la finalidad de incorporar precisiones en la determinación de los riesgos residuales y en la asignación de los responsables de riesgo estratégico y reputacional. Igualmente, se desplegó el sistema de calificación a los coordinadores y dueños de los procesos para propiciar la correcta gestión de riesgo operacional.

Como parte de la gestión de riesgo operacional se encuentra la evaluación de riesgos asociados a la subcontratación significativa de servicios. Las operaciones de AFP Habitat se encuentran sustentadas por procesos que en algunos casos se encuentran tercerizados o subcontratados, lo que implica un desafío importante en cuanto a los sistemas de información requeridos. En este sentido, durante el año 2015 nuevos proveedores críticos relacionados al manejo de la recaudación de aportes y al envío de información personal a los afiliados fueron objeto de esta metodología, identificando los riesgos asociados, medidas correctivas y planes de acción respectivos.

Por último, riesgo operacional también se encarga de evaluar los riesgos asociados a cambios importantes en el ambiente de negocio o informático y/o al lanzamiento de nuevos productos. Durante el año 2015 se elaboraron informes relacionados a una nueva modalidad de jubilación (Renta combinada) y a la devolución de los aportes a los afiliados independientes, los mismos que fueron presentados al Comité de Riesgos y comunicados posteriormente a la SBS.

– Continuidad de negocio

El objetivo principal del proceso de gestión de la Continuidad de Negocio es reducir la discontinuidad ocasionada por desastres y fallas de seguridad a niveles aceptables mediante una combinación de controles preventivos, detectivos y de recuperación. Asimismo, se debe mantener la integridad y la disponibilidad de los activos de información o minimizar su pérdida en el caso de caída de un sistema de información, o algún otro evento que resulte en la pérdida de datos o imposibilidad de acceder a éstos.

Durante el 2015 se repotenciaron los planes de continuidad de los principales procesos críticos de la AFP, en especial de aquellos relacionados con la gestión del proceso de inversión y atención en canales presenciales y no presenciales. Asimismo, con respecto al plan de recuperación de servicios de TI se lograron subsanar las observaciones encontradas durante el año 2014 y fue posible el desarrollo de una prueba más completa durante el 2015. Los resultados obtenidos fueron satisfactorios y se identificaron posibilidades de mejora adicionales con miras a las pruebas a realizar durante el año 2016.

– Seguridad de la información

La gestión de seguridad de la información se basa en el establecimiento de medidas que resguarden la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información propia, de los afiliados, clientes y titulares. Las normas de seguridad de la información definidas por AFP Habitat rigen independientemente de cómo se presente o almacene la información, los sistemas que la procesen o los métodos de transporte utilizados.

Con la finalidad de robustecer el sistema de gestión de seguridad de la información, AFP Habitat implementó o modificó durante el año 2015 nuevos procedimientos. Entre ellos se encuentran aquellos relativos al uso aceptable de recursos de información y medios de comunicación y clasificación e inventarios de activos de información. Asimismo, en el marco de la implementación a la Ley de Protección de Datos Personales, se crearon políticas y procedimientos internos destinados a crear controles y procesos para salvaguardar los datos personales de nuestros afiliados, proveedores, colaboradores, directores, entre otros. En este sentido, se implementaron procedimientos relativos a copia y reproducción de información, respaldo y recuperación de información, eliminación segura de información y acceso a bancos de datos manuales.

Asimismo, durante el 2015 el Área de Riesgos realizó los controles establecidos en su plan operativo, los mismos que corresponden al monitoreo de seguridad lógica, seguridad de personal y seguridad física y ambiental. En general los resultados fueron satisfactorios. No obstante, cualquier brecha encontrada es sujeta a un seguimiento para que se tomen las acciones necesarias para su mitigación. También se realizaron capacitaciones a todos los colaboradores para dar a conocer las implicancias de la Ley de protección de datos personales y los alcances de la gestión de seguridad de la información en AFP Habitat.

- **Canales de Atención** ¡Error! Marcador no definido.

AFP Habitat cuenta con distintos canales de atención, siendo estos:

- Contact Center:

El primero de junio de 2013 AFP Habitat abre su centro de atención al cliente vía teléfono a nivel nacional. Este cuenta con un equipo altamente capacitado para atender las consultas, solicitudes y reclamos de los clientes.

Su horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 18:00 p.m. y los sábados de 9:00 a.m. a 13:00 p.m.

- Sucursales AFP Habitat:

AFP Habitat cuenta con sucursales o centros de servicio al cliente tanto en Lima como en Provincias. En las sucursales, la AFP brinda a través de personal altamente capacitado, orientación personalizada y acceso a servicios como: solicitar tu traspaso o afiliación a Habitat, realizar trámites de pensión,

actualizar datos del afiliado, apertura de cuenta de aporte voluntario, retiros de aportes voluntarios sin fin previsional, etc.

Asimismo, a fin de poder estar en contacto y disponible al público en general, la AFP opera con sucursales en centros comerciales con horarios extendidos y atención los fines de semana.

Las sucursales con las que cuenta AFP Habitat son las siguientes:

- *Sucursal AFP Habitat en Lima*

  El 3 de junio de 2013 AFP Habitat inaugura su primera sucursal de atención al cliente ubicada en el distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima. A través de la sucursal la empresa brinda información y asesoría personalizada a los clientes.

  La dirección y teléfono de la sucursal es:

  Calle los Antares No. 320 Urb. La Alborada, Santiago de Surco (01) 230-2200

  Su horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 18:00 p.m.

- *Sucursal AFP Habitat en Trujillo*

  El 20 de setiembre de 2014 AFP Habitat inaugura su primera sucursal de atención al cliente en provincias, en la ciudad de Trujillo, ubicada en el

Centro Comercial Mall Aventura Plaza (Av. América Oeste 750 - Local 1013 - Urbanización el Ingenio, Trujillo - La Libertad).

Su horario de atención es de lunes a domingo de 10:00 a.m. a 20:00 p.m., horario en que funciona el centro comercial.

- *Sucursal AFP Habitat en Ica*

El 11 de julio de 2015 AFP Habitat inaugura su primera sucursal de atención al cliente en Ica, ubicada en el Centro Comercial El Quinde (Av. Los Maestros # 206, Ica - Carretera Panamericana Sur).

Su horario de atención es de lunes a domingo de 10:00 a.m. a 10:00 p.m., horario en que funciona el centro comercial.

- *Sucursal AFP Habitat en Piura*

El 12 de diciembre de 2015 AFP Habitat inaugura su primera sucursal de atención al cliente en la ciudad de Piura, ubicada en el Centro Comercial Open Plaza (Andres Avelino Caceres, Piura).

Su horario de atención es de lunes a domingo de 10:00 a.m. a 10:00 p.m., horario en que funciona el centro comercial.

- *Sucursal AFP Habitat en Chiclayo*

El 18 de diciembre de 2015 AFP Habitat inaugura su primera sucursal de atención al cliente en la ciudad de Chiclayo, ubicada en el Centro Comercial Open Plaza (Av. Víctor Raúl Haya de la Torre, Chiclayo).

Su horario de atención es de lunes a domingo de 10:00 a.m. a 10:00 p.m., horario en que funciona el centro comercial.

- Página web:

Desde el 01 de junio AFP Habitat cuenta con su página web **www.afphabitat.com.pe.** En ella los clientes pueden encontrar información de forma rápida y clara.

Fuente de imagen: www.afphabitat.com.pe

Dentro de su página web se puede destacar los servicios brindados por la AFP, como:

- *Afiliación electrónica:*

  Por primera vez en el Sistema Privado de Pensiones, los trabajadores independientes pueden afiliarse de forma rápida y segura a través del Formulario de Afiliación Online. Al cierre del año 2015 se realizaron aproximadamente 80 mil afiliaciones mediante esta vía.

- *Traspaso por correo electrónico:*

  Buscando facilitar el trámite de traspaso de otras AFP´s a AFP Habitat; la empresa implementó este proceso, el cual consiste en descargar el formulario de Afiliación por Traspaso, llenarlo y enviarlo al correo de AFP Habitat.

- *Traspaso sin Clave Privada de Seguridad:*

  Pensado para las personas que desean traspasarse a través de la página web a AFP Habitat y no cuenten con su Clave Privada de Seguridad de su AFP actual. Este proceso es muy sencillo, basta con ingresar a la página web de AFP Habitat y completar el formulario de solicitud de traspaso online. Apenas la empresa reciba la información, se contacta con el cliente con el fin de concretar la afiliación.

- *Chat Virtual:*

  Inauguramos este nuevo canal de atención de consultas dentro de nuestra página web, con el objetivo de resolver las dudas de nuestros afiliados, no afiliados y empleadores en línea de manera fácil, rápida y cercana.

– Página de Facebook:

A partir del 28 de octubre de 2013, AFP Habitat ingresó al mundo de las redes sociales, creando su página en Facebook **AFP Habitat Perú**, esto con el objetivo de informar de forma clara y dinámica sobre los beneficios del Sistema Privado de Pensiones a todos sus clientes y público en general. El Facebook de AFP Habitat, al cierre de 2015, contaba con más de 280,000 seguidores de la marca.

Fuente de imagen: Facebook

– Página de Twitter:

A partir del 6 de mayo de 2015, AFP Habitat ingresó a la red social de Twitter con el objetivo de informar de forma clara y dinámica sobre los beneficios del Sistema Privado de Pensiones y AFP Habitat a todos sus clientes y público en general. A la fecha contamos con 4,808 seguidores en la mencionada red social.

Fuente de Imagen: Twiter

- Canal YouTube:

Desde el 8 de agosto de 2014, AFP Habitat cuenta con un canal virtual en YouTube. El propósito de contar con esta plataforma es compartir con nuestros afiliados y no afiliados nuestros videos educativos trabajados como parte de la campaña publicitaria “Nunca fue tan fácil entender una AFP”.

- Canal YouTube Zona Empresarial:

Desde el 28 de octubre de 2015, AFP Habitat lanzo su canal virtual en YouTube para fidelizar al canal empleadores, a través de tutoriales sobre el uso de la plataforma AFPnet.

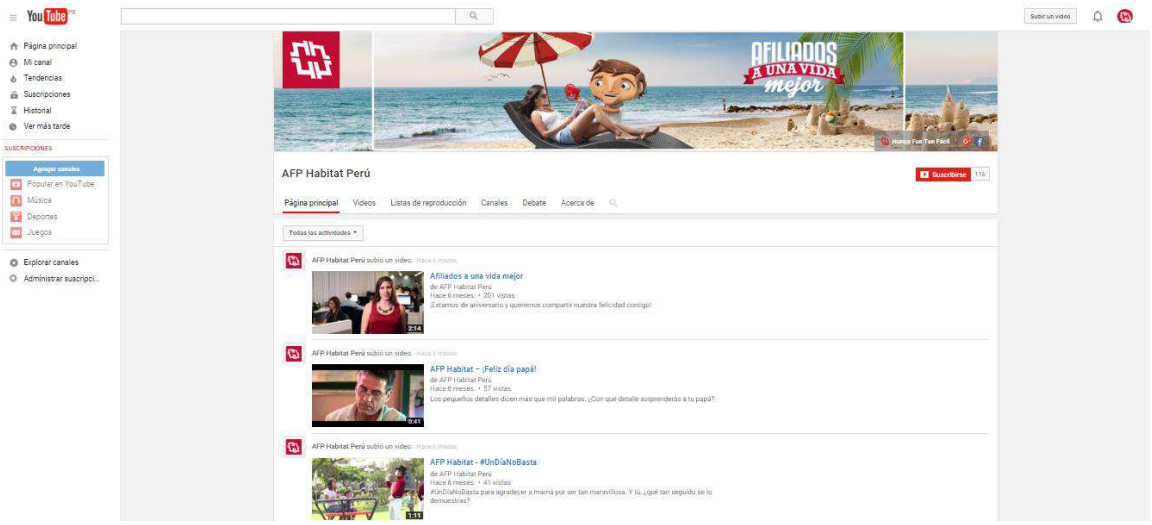

Fuente de imagen: YouTube

- **Educación Previsional**

  - <u>Programa Radial "Infórmate Afiliado" – Radio Nacional</u>

    Desde junio del 2013, AFP Habitat cuenta con presencia radial a través del programa “Infórmate Afiliado” trasmitido por Radio Nacional en el dial 103.9 FM o 850 AM. El programa es conducido por Clorinda Velásquez Raffo, reconocida conductora y productora de programas de economía y negocios en nuestro país, junto a ella se presenta Ana Cecilia Jara, Gerente Legal de AFP Habitat, quien cuenta con una larga trayectoria tanto en el Sistema Privado como Nacional de Pensiones.

    A través del programa, que es trasmitido todos los lunes de 12:30 p.m. a 1:00 p.m, se brinda información sobre el SPP, abarcando temas como “Diferencias entre el SPP y la ONP”, “Los procesos de afiliación para Independientes y Dependientes”, “Los beneficios de afiliarse a un Sistema de Pensiones”, entre

otros temas de interés y se resuelven preguntas hechas por los radio escuchas.

- Blog "Educación Previsional" – Diario Gestión

En abril del 2014, a través del portal del diario de negocios Gestión, AFP Habitat se embarca en el mundo de los “Blog” con “Educación Previsional”. Con esta incursión, AFP Habitat busca resolver las principales dudas de los afiliados, jubilados y empleadores acerca del Sistema Privado de Pensiones, así como mostrar al público en general las ventajas del SPP.

Fuente de Imagen: Diario Gestión

- **Resultados Financieros**

  - Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2015, AFP Habitat culminó el año con un Activo total de S/. 42,708 mil, mayor en 51% respecto al cierre 2014. Esto explicado principalmente por los incrementos del Encaje Legal, Caja y Bancos, e Impuesto diferido en S/ 7,730 mil, S/. 3,289 mil y S/. 2,606 mil, respectivamente.

ACTIVO	al 31/12/2015
ACTIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos	7,854
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)	1,001
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	418
Gastos Pagados por Anticipado	1,465
Impuesto Corriente	234
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**10,973**
ACTIVO NO CORRIENTE	
Encaje Legal	12,017
Inmueble, Maquinaria y Equipo (neto)	2,349
Activos Intangibles (neto)	4,145
Impuesto Diferido[3]	13,224
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**31,736**
TOTAL ACTIVO	**42,708**

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Información en miles de Nuevos Soles (S/.)

[3] El impuesto Diferido o Impuesto a la Renta Diferido ha sido calculado sobre la base de las diferencias entre las bases contable y tributaria de los activos y pasivos

En cuanto a los pasivos de la compañía, al 31 de diciembre de 2015, AFP Habitat registró pasivos por S/. 12,029 mil, mayor en S/. 4,845 mil respecto al cierre 2014.

PASIVO	al 31/12/2015
PASIVO CORRIENTE	
Cuentas por Pagar Comerciales	2,593
Otras Cuentas por Pagar	9,130
Beneficios Sociales de los Trabajadores	211
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**11,934**
PASIVO NO CORRIENTE	
Otras Provisiones	95
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**95**
TOTAL PASIVO	**12,029**

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Información en miles de Nuevos Soles (S/.)

Respecto al Patrimonio, durante el 2015, AFP Habitat tuvo aporte de capital por un total de S/. 20,000 mil, cerrando el año con un capital social de S/. 72,826 mil.

PATRIMONIO	al 31/12/2015
PATRIMONIO	
Capital	72,826
Capital Adicional	0
Otros	430
Resultados Acumulados	-31,987
Resultado Neto del Ejercicio	-10,563
TOTAL PATRIMONIO NETO	**30,679**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**42,708**

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Información en miles de Nuevos Soles (S/.)

- Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 2015, AFP Habitat obtuvo un resultado de - S/. 10,563 mil, mejorando en 40% respecto al año anterior. Este resultado esta explicado por:

- ✓ Ingresos por comisiones: Los ingresos totales a diciembre 2015 ascendieron a S/. 31,692 mil, lo cual representa un incremento de 126% respecto al año anterior. Este incremento se debe al mayor número de afiliados cotizantes y a la remuneración promedio de los mismos.
- ✓ Gastos operacionales: En cuanto a esta cuenta, en el 2015 se registró un gasto de S/. 45,247 mil, mayor en un 24% respecto al 2014. Esto explicado principalmente por el incremento de personal, la apertura de tres centros de servicio al cliente en provincia (Ica, Piura y Chiclayo) y las diferentes actividades de marketing.

- ✓ Ingresos (egresos) financieros y diversos: Para el 2015 el monto por otros ingresos fue mayor en S/. 127 mil, esto debido principalmente ingresos obtenidos por intereses sobre depósitos en el sistema financiero.

ESTADO DE RESULTADOS	al 31/12/2015
Ingresos	31,692
Gastos Operacionales	-45,247
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERATIVA	**-13,555**
Otros Ingresos (Egresos)	174
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS A LA RENTA	**-13,381**
Impuesto a la Renta Corriente y Diferido	2,818
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	**-10,563**

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Información en miles de Nuevos Soles (S/.)

CONTINGENCIAS SIGNIFICATIVAS

Al cierre del ejercicio AFP Habitat no registra procesos judiciales, administrativos o arbitrales iniciados o que sea previsible se inicien en contra o a favor, que tengan un impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera de la Empresa.